

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7760

PALMA DE MALLORCA  
MARTES, 30 DE OCTUBRE DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Para muestra

El nombre de Espera (Cádiz) ha rodado estos días muchas veces por las columnas de la prensa, desde que fué sacado del anónimo por los socializantes del funesto bieno ahora hace dos años, y elegido para realizar un ensayo en regla del régimen colectivista campesino.

Seis cortijos fueron entregados a más de 400 jornaleros, que se constituyeron en sociedad bajo el título de "Espera Obrera"; se trataba de aliviar la crisis de trabajo, aprovechando las ventajas ofrecidas por la ley de intensificación de cultivos.

De nada carecían los nuevos "cooperadores" de la explotación colectivista; dirección técnica, medios de trabajo, anticipo de fondos para gastos de cultivo; y un anticipo personal, que supliría el jornal, pero a resultas de lo que pudiera corresponderles al terminar la venta de las cosechas y efectuar la liquidación.

Los elementos socialistas y los simpatizantes pusieron sus ojos en el interesante experimento; y los campesinos honrados con la elección, era de esperar que pondrían todos sus afanes en el mayor éxito de la empresa; ellos sabían que España entera quedaba en actitud expectante hasta conocer el resultado de la nueva modalidad que había de ejercer enorme influencia en el futuro agrario español.

Con todos estos antecedentes, terminó el primer año, con resultado tan desastroso, que el Consejo del Instituto de Reforma Agraria decidió quitarles la mitad de la tierra, dejándoles para el segundo año tres cortijos de los seis en que había comenzado el ensayo.

El palmetazo fué bastante fuerte para enderezar desvíos y enmendar hierros si es que había un poco tan sólo de pundonor, de honrilla, en última caso, de egoísmo, y lógico era presumir que "echarían el resto" para reconquistar el prestigio perdido en el primer período cultural.

Pues bien; ha terminado el segundo año "peor aún" que el primero, y los mismos técnicos que patrocinaron, ahora hace dos años, el curioso experimento, se han visto forzados a emitir un informe que confirma el más formidable de los fracasos.

Ni un momento dieron la menor sensación de espíritu social y cooperativo; el anticipo, era considerado como "jornal" y no dieron la menor prueba de interésarse por el resultado de las cosechas; declararon huelgas en plena recolección determinando pérdidas considerables a sí mismos; y constantemente dieron pruebas de indolencia, de apatía y falta de interés y celo en los trabajos.

Los inexpertos ensayistas quisieron hacer una cooperativa sin la materia prima que son los cooperadores; y después de malgastar varias cientos de miles de pesetas, tienen que proponer el cambio de régimen en la explotación, parcelando los terrenos y creando los pequeños propietarios.

Verdaderamente que para ese viaje no hacían falta alforjas tan abultadas por el bagaje de teorías, prouagandas, formulas marxistas que no sirven más que para tirar el dinero del Erario público y dejar en ridículo a sus patrocinadores.

## Don Rafael del Riego, vilmente asesinado...

Riego, nombre con patina histórica.

Don Rafael del Riego, ingeniero, con espíritu de fundador, de colonizador... Hombre decidido, con una voluntad que abría caminos en lo impenetrable... Cada noche, antes de dormirse, hacia la siembra de una iniciativa que florecería al sol del día siguiente...

Don Rafael del Riego, Director de Huertas y Señor de Turón.

Sus despachos a la sombra de las montañas. Paisaje embravecido de Asturias Paralela al edificio de las Oficinas la hilera de casas de los ingenieros, con unos jardines, donde yo ví a las esposas e hijas cuidar las flores que aromaban aquel refugio...

Desde allí se veían las barriadas obreras... Magníficos bloques, grandes como cuarteles. Falanterías de los mineros. Teatro y Ateneo obrero. Economato...

Toda esta población minera había creído por la solicitud y el trabajo de don Rafael.

Nos lo sustraían los mineros en el camino, cuando el ingeniero nos explicaba su obra:

—Don Rafael!... ¿Puedo hablarle un momento?

La visita terminaba llevándose don Rafael la mano al bolsillo del chaleco.

—¡Vete con Dios!

Los dos se alejaban sonrientes.

Eran entonces días de huelga general en la carretera hormigueaban los huelguistas. Bajaban por todos los caminos, convocados a asamblea. Cruzaba don Rafael y le abrían paso con el respeto con que los moros contemplan a un marabú. Se cruzaban sonrisas y saludos.

Toda la montaña en silencio; inmobilizadas las minas. Los obreros en huelga. Y don Rafael allí entre los obreros, yendo y viniendo de Oviedo a Turón y de Turón a Oviedo, en busca de la fórmula que permitiera descongestionar el carbón acumulado, e impedir los despidos.

Aún está lejos la hora roja; lejana a veinte meses justos.

Pero ya se atisba y presiente la aurora sangrienta; las noches están llenas de explosiones tronadoras; vuelan postes. Hay colisiones entre los comunistas de la Felguera y los Guardias de Asalto. Todos los muros de Sama, de la Felguera, de Ujo están cruzados por tempestades de letreros anarquistas...

Don Rafael, pequeño, nervioso, con aquella simpatía que le daba dominio, con aquel ingenio que llenaba de gracia a su palabra, repetía:

—¿Cuándo nos coja el diluvio!

El diluvio que anegaría valles y montañas; y subiría desde lo hondo a las cimas y descendería de las alturas a los abismos... ¡que sería de aquella hilera de casitas de Turón, con sus jardines cuidados por manos femeninas! ¡Qué serían de ellas, cuando se desplomara la avalancha negra, de aspecto torvo, erizada de fusiles y puñales!... ¡Qué sería de don Rafael del Riego!...

Pero don Rafael sonreía. Allí en su íntimo vislumbraba unos luceros de esperanza, que no se apagarían en la tiniebla de la noche trágica. Veía las barriadas obreras, el Economato, el Hospital, las Escuelas, el Ateneo... Había sembrado el bien a manos llenas, como se lo inspiraba su corazón de cristiano, con una fe hofinda que se desbordaba en obras sociales.

Una noche nos dijo en la redacción de "Región":

—Hoy me han denunciado lo que tienen preparado para esta noche... Tres explosiones... Pero como sino, porque ponen mal los cartuchos y no derriban ni un poste... Va entre ellos quien deliberadamente los pone mal...

Le advertí complacido. Aquella misma noche a las diez volvió a la mina. Dos horas por carretera, atravesando una zona de huelga.

—Pero, se marcha usted a estas horas, don Rafael...

Quería darnos sensación de seguridad de su dominio. Un hombre que dirige una empresa debe de ser así. Pensaba sin duda, que a pesar de la apariencia siniestra que para el forastero tenía la mina en huelga, a pesar del cariz del conflicto, de sus aspecto aborrecido y trágico, había en el fondo algo que no le podría traicionar nunca; el corazón de aquellos millares de hombres a quienes había socorrido, a quienes buscó alojamiento decente y digno, y procurado alimentos baratos, e instrucción para los hijos, y recursos para la enfermedad...

Había alcanzado un escudo de agradecimiento y don Rafael se consideraba invulnerable.

En plena noche volvía a la mina cuando toda la cuenca estaba inmobilizada por la huelga. Allí había dejado a su familia. ¡Y cuando el la dejaba en Turón!...

—¡Adios Don Rafael!

—Buen viaje...

Así le despedimos la última vez. Hace veinte meses. A las diez de la noche.

## Los PP. Carmelitas y el movimiento revolucionario en Asturias



Hemos recibido del P. Superior de los PP. Carmelitas de Santa Catalina la siguiente carta que reproducimos gustosamente:

Sr. Director de Correo de Mallorca  
Muy señor mío:

A fin de poner en claro las noticias bastantes confusas, y algunas contradictorias, que se recibían de Oviedo referentes al convento de los PP. Carmelitas, creí oportuno escribir directamente al Rdo. P. Provincial de la región a que pertenece el aludido convento. El Rdo. P. Provincial reside en Burgos.

De allí hemos recibido la adjunta carta que suplico a Vd. tenga la amabilidad de hacerla pública en su ilustrado periódico.

"Burgos, 25 de octubre de 1934.

Muy Rdo. y amado P. Martín: Como N. P. Provincial tardará en venir, me tomo la libertad de contestar a su tarjeta del 22 del corriente. Lo ocurrido en Oviedo de los nuestros es como sigue: El día 5 al echarse sobre Oviedo las turbas de la cuenca minera los religiosos salieron del convento refugiándose en casas particulares; pero fueron registradas, y cogieron prisioneros entre todos a 13 religiosos. Los llevaron a la antigua casa de los Jesuitas donde los tuvieron en continuo martirio de hambre, sed y amenazas de muerte que duró 7 días. Debajo de la sala donde estaban recluidos pusieron explosivos que habían de dar fuego en el momento que a bien les viniera. Así lo hicieron el día 13, cuando ya llegaron las tropas del Gobierno, y la explosión fué tan formidable que quedaron deshechas las casas de enfrente pero milagrosamente la sala donde estaban los nuestros no voló, y desaparecieron los comunistas descendiendo de colgándose por una bufanda o tohalla.

El P. Prior se quedó en el convento hasta el momento en que lo asaltaron las turbas; entonces saltó por una tapia a una casa contigua y se hirió en una pierna. Hecha la primera cura y preparadas algunas ropas, se fué al hospital a curarse más razonablemente; allí era muy conocido por los ministerios ejercidos con los enfermos; pero un enfermero lo delató, y lo llevaron prisionero, y después de distintas andanzas, le dieron dos tiros en la cabeza y luego lo quemaron en tal forma que no han aparecido sus restos.

El convento fué saqueado, pero no ha sufrido mayores quebrantos. Los mayores destrozos son por las materias de la explosión de un millar de kilos de dinamita, que voló la antigua casa de los Jesuitas.

Es cuanto, en resumen, sabemos sobre el particular. Otros muchos detalles recogerá N. P. de boca de los religiosos con quienes estará unos días.

Le saludo cordialmente y soy suyo affmo. hermano

Fr. Eliseo de San José, C. D.

Le anticipa las más expresivas gracias y se reitera de V. a. s. y capellán, q. b. s. m. Fr. Martín de Jesús Mía

## Declaraciones del Sr. Gil Robles a la prensa

El señor Gil Robles, antes de salir de Barcelona, para Madrid, recibió a los periodistas en el Hotel Colón haciéndoles las siguientes declaraciones:

Dijo se llevaba una excelente impresión de Barcelona y con relación al problema catalán añadió:

—Tengo interés en poner de relieve el contenido regionalista de nuestro programa, que admite el régimen autonómico dentro de los límites adecuados. Todo régimen autonómico, en su período de implantación, ha de contrastarse con la realidad.

—¿Y de la normalización de la vida política catalana?

—Hay que ir a ella. Todos lo deseamos. Y seguramente, más que nadie lo desean los propios militares.

—Así, ¿es cosa de poco tiempo?

Por primera vez, durante la conversación, el señor Gil Robles titubeó unos instantes. Después del breve silencio, dijo:

—Esta es una cuestión de Gobierno. No puedo ser yo quien hable concretamente sobre esta cuestión, pues el partido que presido tiene ministros en el Gobierno, y cualquier manifestación mía en este sentido representaría o podría parecer una coacción. Esto lo determinará el Gobierno.

—¿Y qué juicio le merecen a usted los pasados sucesos en Cataluña?

—N surgieron héroes. El movimiento no se podía sostener. El pueblo catalán ha dado un magnífico ejemplo de civismo y ha dejado bien patente que no compartía la orientación política y social del partido que provocó el alzamiento.

Cuál va a ser en lo futuro la actitud de Acción Popular Catalana frente a la Lliga?

—No me preocupan tanto las relaciones con los demás partidos, como la táctica propia, que en todo momento se ha de atemperar a las exigencias de la realidad. Siempre he procurado mantener buenas relaciones con los partidos. Cuando se ha producido un choque, nunca ha sido culpa mía. Y en definitiva, las circunstancias determinarán en cada caso lo que conviene hacer.

## Revista de Prensa

LA ORGANIZACION DE JURADOS MIXTOS

**AHORA**

Dice D. Mariño Marfil a

ese propósito en un artículo:

Una de las primeras cosas en que hay que pensar cuando se habla de reforma de los Jurados mixtos es en los métodos de reclutamiento de su personal de presidencias y vicepresidencias. Mientras los presidentes depenan en su nombramiento de modo directo e inmediato del ministro de Trabajo y sea éste quien resuelva en última instancia los recursos que se formulen contra las decisiones de los Jurados mixtos no se podrá evitar que pese sobre estos organismos una sombra de coacción moral, de la que quizá ellos mismos no se dan cuenta. Hay que independizar a dichos Jurados de la acción administrativa, dándoles un carácter jurídico, y para ello nada mejor que encomendar de modo automático a los magistrados y jueces la presidencia de los mismos, garantizándoles su permanencia en el puesto contra los cambios políticos o las posibles coacciones ministeriales. El trasiego de presidencias de Jurados mixtos a compás de las inestabilidades ministeriales es una de las cosas que más puede desacreditar la institución, porque no hay nada peor en la vida de un país que la política enmascarada de justicia.

Al propio tiempo es indispensable reglamentar la jurisdicción y funcionamiento de los Jurados mixtos en forma que sobresalga en ellos la conciliación y el arbitraje voluntario por sumisión de las partes. Resulta también perturbadora la dirimencia del presidente en bases de trabajo, porque cuando los dos elementos de la producción —capital y mano de obra— discuten esas bases, lo que se pone en juego no es un pleito jurídico ni una discusión privada que pueda resolverse con un artículo de una ley o con un buen amigo que adopte un término medio. Lo que se discute es la necesidad de la mano de obra y la posibilidad de la industria, siendo absurdo que una persona casi siempre ajena a las realidades e intimidades de la industria y de sus obreros tenga facultad dirimente para pronunciar la última palabra. Y menos mal si en la práctica se hubiesen utilizado las previsiones de la ley llamada a informe a técnicos manuales y financieros de las industrias, ya que con ello hubieran existido elementos de juicio en los que se basara el ejercicio de la facultad dirimente presidencial. No se ha hecho así, y ello ha sido causa del recelo con que tal facultad se mira y de la necesidad en que ahora se está de abolirla.

UN POCO DE HISTORIA

El Correo Catalán La hace acerca de la Esquerra

la cual dice, se suicidó la noche del 6 al 7 del presente mes:

La "Esquerra Catalana", conglomerado de diversas fracciones, puede darse un precedente de actuación en el grupo del diario "El Poble Catalá", dirigido por Jaime Carner, hace poco fallecido. Estos actuaron en izquierdista doctrinario, con marcada tendencia anticlerical, mereciendo la pública condenación del Cardenal Casañas, de santa memoria. Esta condenación provocó muy pronto instantes. Después del breve silencio, dijo:

—Esta es una cuestión de Gobierno. No puedo ser yo quien hable concretamente sobre esta cuestión, pues el partido que presido tiene ministros en el Gobierno, y cualquier manifestación mía en este sentido representaría o podría parecer una coacción. Esto lo determinará el Gobierno.

—¿Y qué juicio le merecen a usted los pasados sucesos en Cataluña?

—N surgieron héroes. El movimiento no se podía sostener. El pueblo catalán ha dado un magnífico ejemplo de civismo y ha dejado bien patente que no compartía la orientación política y social del partido que provocó el alzamiento.

Cuál va a ser en lo futuro la actitud de Acción Popular Catalana frente a la Lliga?

—No me preocupan tanto las relaciones con los demás partidos, como la táctica propia, que en todo momento se ha de atemperar a las exigencias de la realidad. Siempre he procurado mantener buenas relaciones con los partidos. Cuando se ha producido un choque, nunca ha sido culpa mía. Y en definitiva, las circunstancias determinarán en cada caso lo que conviene hacer.

la muerte del diario "El Poble Catalá". La izquierda catalana guardaba por aquel entonces un marcado aspecto catalanista, gracias a lo cual hizo prosélitos, pero con el paso de los años y con la recrudescencia de los conflictos obreristas, que cada día se presentaban con mayor extremismo, la izquierda catalana pensó en el aprovechamiento de estas fuerzas sociales, inclinándose a la aceptación de su doctrina, para trabajar con ellas, para el logro común de ideales.

Pero hay un segundo tiempo de izquierda catalana en que ésta acentúa su tendencia francamente separatista y se alía más íntimamente con los partidos extremistas de choque. Es el momento en que lo catalán y catalanista es algo secundario, el nacionalismo catalán de los izquierdistas cae del lado comunista y revolucionario.

Durante esta tortuosa trayectoria de un partido que tuvo su germen en el catalanismo regionalista, se perdieron todas las características de origen, para cristalizar en un "Estat Catalá" que se lanzó a una lucha no meramente subversiva y en aras de un ideal discutible, sino a una verdadera revolución de tipo genuinamente comunista. "Estat Catalá" en la historia de los movimientos políticos contemporáneos, no formaba un partido de características bien definido, medró y existió pujante y dominador, no por su propio valor virtual sino por sus contactos con los partidos extremistas, dando de ello las pruebas con el último golpe subversivo y revolucionario. La izquierda catalana y el "Estat Catalá", se completaron, podían disputarse entre sí la oportunidad del día y de la hora pero al fin coincidieron.

REVOLUCION Y MASONERIA

Demuestra EL SIGLO Y FUTURO cuán extraordinariamente ha influido en la pasada intentona el espíritu masónico:

La intervención activa de la masonería en la revolución va perfilándose claramente. Una vez más, como siempre en la Historia, las logias se mueven contra Dios, contra la Patria. Véanse ahora, en Ceuta, intentando impedir el embarque de tropas, alarmando el territorio marroquí, y en Asturias, detenidos significados masones, uno de ellos miembro del Comité revolucionario de Turón, con su título de "hermano tres puntos", firmado por el Gran Maestre, Barcia, en 132 y una carta de Madrid en clave dirigida con arreglo al ritual masónico.

Tenemos a la vista algunos datos acerca de la masonería en Asturias. Como desconocemos los nombres de los complicados y detenidos en Asturias no podemos cotejar nuestra información con aquella lista. Pero nos bastará sin duda citar aquí los nombres de algunos de los miembros de la "Gran Logia regional del noroeste de España", cuya sede está en Gijón:

El "gran maestre" residente en Gijón es Rogelio García Fernández.

En Oviedo (capital y provincia) funcionan las logias "Argüelles", "Jovellanos", "Riego", "López del Villar" (cuyo "maestre" es Manuel Tejedor Riñón); "Ferrer" (con sede en Nava; Gustavo Acebo, farmacéutico); "Costa" (con sede en Turón; Leoncio Villanueva, comerciante); "Amor y Trabajo" (con sede en Grandes de Salime; José Naveiras Pastor, comerciante).

Y nuestra lista es, seguramente, incompleta —; la masonería sabe ocultarse tanto!—; pero si se busca bien en Asturias, como en Cataluña, como en todas partes donde brota diabólico el odio a Cristo y a España, se halla actuando siempre, siempre a la masonería.

Por lo cual no es de extrañar que la masonería ponga ahora en juego sus periódicos, sus hombres, su dinero, su influencia para ir forjando la impunidad de sus "hermanos" complicados, directa o indirectamente, en la revolución.

## Inauguración de una estación radiofónica en Italia

Roma.— Dentro de algunos días será inaugurada la estación radiofónica de Prato Smeraldo, transmitirá programas a América del Sud, América del Norte y Extremo Oriente.

La estación posee cuatro modernísimos transmisores que funcionaron el día 28 octubre.

El programa inaugural comprenderá un discurso de Marconi, declaración del campeón Becali y una selección de la ópera "La Bohème".

Se transmitirán en otros programas discursos de altas personalidades italianas y canciones y coros italianos.

# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

La limpieza urbana



El Alcalde señor Ferrer Arbona se lamentó ante los periodistas de que a la cuestión de la limpieza pública no se dedique el vecindario en general igual atención y cuidado que la Alcaldía, cuyos esfuerzos se neutralizan, en muchos casos por evidente abandono de ciertos deberes de colaboración en la administración municipal y policía urbana.

He podido comprobar —dijo el Alcalde— que en muchas calles, después de efectuada a las nueve de la mañana la limpieza pública, algunos vecinos sin escrúpulo lanzan a la vía pública papeles y envoltorios, mondaduras de frutas, restos de comida, etc., convirtiendo a la calle poco menos que en estercolero.

Los casos que he podido comprobar —agregó el Alcalde— han sido severamente sancionados; y como lo expuesto constituye una verdadera vergüenza para nuestra Ciudad y redundante en su menzura y desdoro he insistido en mis órdenes a la Guardia Urbana para que sean denunciados a mi Autoridad cuantos vecinos desatendiendo lo estipulado en lo que hace referencia a la limpieza y conservación de la vía pública.

Igualmente suplico el Alcalde que al hacer públicos sus propósitos de acabar con este estado de cosas se hiciera presente al público que en modo alguno serán considerados como atenuantes, y mucho menos como eximentes de las reprobadas faltas las omisiones que en la recogida de basuras pudieran cometer los encargados de este servicio, pues cuando las hubiere el deber de los vecinos en denunciarlo a la Autoridad para que esta pueda proceder a la inmediata corrección de la deficiencia, pero en modo alguno es aceptable que por incumplimiento de este deber se ensucie la vía pública y se ocasionen molestias a los vecinos perjudicando de paso el buen nombre de nuestra ciudad y atentando contra la salud pública.

### La circulación de ciclistas

En el Apartado de Alcaldía —siguió diciendo el señor Ferrer Arbona— les fué facilitada anteayer una nota acerca de la circulación de coches y peatones por la calzada, resaltando la obligación de los automovilistas de moderar la marcha, y aún detenerse, al cruzar los "pasos para peatones" para facilitar el cruce de estos de acera a acera. Ya se han impuesto algunas multas por este motivo y seguirán imponiéndose en la cantidad y cuantía necesarias para corregir estas infracciones. También debo llamar la atención a los ciclistas, que en general descuidan lo preceptuado en cuanto a circulación por la vía pública. Gran parte de ellos marchan alocados, sin tener en cuenta las direcciones obligadas, constituyendo un doble peligro para coches y peatones. Otros no atienden a lo que hace referencia a señales acústicas alumbrado, placa del bicicleta, etc. No pueden ser una excepción los ciclistas en lo que atañe al régimen de circulación y seré con las faltas que éstos cometen igualmente severo que con las de los automovilistas. son en gran parte tomovilistas. No puede aducirse razón alguna para solicitar una mayor benignidad para las sanciones a los ciclistas como se ha hecho en alguna ocasión con siderándolo como vehículo utilizado casi exclusivamente por el elemento obrero, por cuanto los multados por faltas relativas a la circulación de coches automóviles son en gran parte chóferes del servicio público que han de satisfacer de su peculio particular las sanciones que les son impuestas. Con los ciclistas, pues, se procederá idénticamente que con los chóferes, máxime teniendo en cuenta que durante estos días ha habido varios atropellos por parte de ciclistas, de los cuales he tenido noticia, procediendo a adoptar las decisiones pertinentes para castigar las faltas y evitar su repetición.

### El XV Congreso Internacional de Agencias de viaje

Han estado en el Despacho de la Alcaldía el Presidente de la Cámara Hotelera don Jaime Suau y el Secretario del Fomento del Turismo don Francisco Vidal, quienes invitaron al Alcalde don Luis Ferrer Arbona al XV Congreso de la Federación Internacional de Agencias de Viaje, cuya sesión inaugural tendrá lugar el martes con asistencia de las autoridades, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial.

Igualmente se manifestaron que hoy martes, a bordo de la motonave llegaban a Palma los Directores de los principales Agencias de viajes de Europa, en número de un centenar, y acudirán al muelle a recibirles una representación del Patronato Nacional del Turismo en Palma, Comisiones del Fomento del Turismo, Cámara Hotelera, Agencias de Viajes, etc.

El Alcalde agradeció mucho su invitación a los señores Vidal y Suau, prometiéndoles su asistencia a la sesión de apertura del Congreso, y delegando al

Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento don Antonio Piña para que acuda al muelle a recibir a los comisionados.

### Generoso gesto de dos pintores extranjeros

Dos famosos artistas extranjeros, Arthur Segal y Per Sonne, han enviado a la Alcaldía sendos cuadros para que el Ayuntamiento los venda, subastados o rife con objeto de allegar recursos para los damnificados por los temporales de 28 de septiembre.

Dichos cuadros serán sorteados, constituyendo ambos un solo premio, expendiéndose billetes al precio de una peseta en las Galerías Costa —donde estarán expuestos los referidos lienzos— y en la Conserjería del Ayuntamiento de Palma.

Las características de dichas obras —ambas verdaderamente magníficas de realización— son las siguientes:

Lienco al óleo de Arthur Segal. Asunto de paisaje, ocupando casi toda la parte central del cuadro un almendro en flor. Tamaño: 71 por 90 cm.

Lienco al óleo de Per Sonne. Una nota de "Es Jonquet". Tamaño: 30 por 37 1/2 cm.

El Alcalde señor Ferrer Arbona ha oficiado a ambos artistas manifestándoles su gratitud en nombre propio y de la Corporación de su Presidencia.

El "Centro Cultural Obrero" de los Hostalets.

El domingo visitaron al Alcalde señor Ferrer Arbona, acompañados de otros miembros de la Directiva, el Presidente del "Centro Cultural Obrero" de los Hostalets, don Antonio Garau Sabater y el Secretario don Gabriel Valls Segura.

Los comisionados formularon al señor Ferrer Arbona algunos ruegos, tomando buena nota de ellos el Alcalde, adelantándoles la seguridad de que serían cumplidos los de exclusiva incumbencia de la Alcaldía, y en cuanto a los demás, relacionados con cuestiones culturales y urbanas, les ofreció su decidido apoyo.

El señor Ferrer Arbona agradeció a los comisionados sus palabras de salud y felicitación, formuladas en nombre y representación de la entidad, rogándoles transmitieran a los socios de la misma sus manifestaciones de reconocimiento y sus promesas de apoyo.

### Visitas al Alcalde

El Alcalde recibió las siguientes visitas:

D. Juan Mulet, abogado; don José María Eyaralar, profesor de la Normal; D. Gabriel Llompert, comandante de Infantería; don Luis Coarasa Garín, Jefe de Centro de Telégrafos; doña Mercedes Usúa, Directora de la Normal; don Juan Cabot, procurador; don José Roselló, Director de práctica de la Normal; don Juan Capó y Valdepadrinas, Inspector de Primera Enseñanza; don Antonio Mulet, abogado; don Bartolomé Suau, del Comercio; señor Pons, Alcalde de Pollensa.

### Decomisos de pescado

El Alcalde señor Ferrer Arbona manifestó a los periodistas que el Delegado de la Plaza de Abastos don Antonio Llabrés Morey le había notificado que, en virtud de una inspección efectuada por el veterinario don Miguel Carbonell, había dispuesto el decomiso de setenta y dos kilos de caramelo (xerret), perteneciente a diversos vendedores, por no reunir las debidas condiciones para el consumo.

La labor de dichas inspecciones, de acuerdo con el criterio de la Alcaldía, las intensificará el señor Llabrés Morey en atención a la importancia que revisten por lo que al aspecto sanitario se refieren y no se limitará a decomisos y prohibiciones de venta sino que alcanzará sanciones superiores cuando haya lugar a ello.

### Donativo para los damnificados por los temporales

El Alcalde ha recibido de don José Vidal un donativo de cinco pesetas —que ha estimado mucho— con destino a engrasar la suscripción en pro de los damnificados por las tormentas del pasado septiembre.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 30

San Alonso Rodríguez, S. J.  
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Montesión, en honor de San Alonso Rodríguez, protector de Mallorca.

MIÉRCOLES, DIA 31

Stos. Leandro y Urbano, mrs.  
CUARENTA HORAS

Empiezan en el Oratorio del Asilo de las Miñonas, en sufragio de los bienhechores difuntos.

A las siete, Misa y Exposición del Símulo.

Por la noche, después del rezo del Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

### VISITA

A la Virgen del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

## La incorporación de los reclutas

Se aplaza hasta el 3 de Diciembre

Ayer, en el Ayuntamiento, se nos facilitó la siguiente nota: "Habiéndose dispuesto por la superioridad que la concentración e incorporación a filas de los reclutas del primer llamamiento pertenecientes al reemplazo actual y cupo de filas de la península y sus islas, sea el día 3 de Diciembre próximo, queda aplazada para dicho día la presentación ante la Caja de Recluta núm. 57 (Cuartel de Caballería) para su debida concentración de los reclutas interesados.

## El cultivo del tabaco

Gestión del diputado señor Fons consiguiendo una subvención del Estado

Como resultado de las distintas gestiones que el diputado por estas islas don Bartolomé Fons ha venido practicando en relación con el cultivo del tabaco en Mallorca, recibió anteayer una carta del Ingeniero Director del Cultivo del Tabaco en España, en la que le anuncia que la Asociación de Baleares puede contar para las experiencias de fermentación que se han de llevar a cabo en esta Isla con la subvención de tres mil pesetas que aquélla tenía solicitada.

Era ésta una sentida aspiración de nuestros cultivadores de tabaco, que nos place en extremo ver satisfecha.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJE

## Esta mañana han llegado los delegados

En el "Ciudad de Barcelona"

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado, procedentes de la ciudad condal, al objeto de asistir al XV Congreso Internacional de Agencias de Viaje, los delegados extranje-

ros, en número de 75.

Los países representados en este Congreso son: Francia, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda.

Con dichos delegados viene también una representación española y el director de una importante agencia de turismo de Buenos Aires.

En el muelle les esperaban: el diputado provincial señor Mayans, en representación del Presidente de la Diputación Provincial; el jefe de Ceremonial del Ayuntamiento, don Antonio Piña, representando al Alcalde; el Presidente, Vice-presidente y Tesorero del "Fomento del Turismo", Conde de Peralada, don Antonio Mulet y don Joaquín Quesada, respectivamente; el Delegado de la Compañía Transmediterránea don Antonio Roselló; el propietario de las Cuevas del Drach, don Juan Servera; el abogado don Jaime Suau, Presidente de la Cámara Hotelera; don Jaime Escalas, don Juan Peusabene y propietarios y gerentes de varios hoteles de nuestra ciudad.

A las diez de la mañana los delegados han salido en excursión para Valldemosa, Miramar y puerto de Sóller, donde almorzarán. Regresarán a Palma sobre las dos de esta tarde.

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar, en el salón de sesiones de la Diputación, la inauguración del Congreso Internacional de Agencias de Viajes, cuyos trabajos durarán tres o cuatro días.

Terminados éstos, los delegados saldrán nuevamente para sus respectivos países.

## Día del Ahorro,

Se recuerda que, en virtud de lo acordado por la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, mañana, miércoles, día 31 del corriente, "Día del Ahorro", se bonificarán con cinco pesetas todas las libretas que se expidan el citado día, por cantidad no inferior a diez pesetas, a favor de personas que no figuren ya como imponentes de la Asociación; advirtiéndose que para estas operaciones las horas de despacho serán de ocho y media a doce y media de la mañana del referido día.

## NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje  
Anoche, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", embarcaron para Barcelona, don Gastón Merry y señora, don José Oliver, don Antonio Buaes, don Jerónimo Perelló, don Jesús Llanas, don José Villalta y esposa, don Juan Vicens, don Federico Pérez, don Andrés Roca, don Gabriel Oliver, don Pedro Caldentey, don Emilio Puig y don Diego Suñé.

Procedentes de Ciudadela y a bordo del vapor correo del mismo nombre, han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don Justo Vecino, Secretario del Ayuntamiento de Mercadal, don Guillermo Rotger, don Antonio Bosch y don Antonio Canet.

A bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", ha llegado hoy mañana, de la Ciudad Condal, el ex-alcalde de Palma, don Guillermo Dezcallar, Marqués del Palmer.

En el mismo buque, han llegado esta mañana, de Barcelona, don Amado Balas, don José Sama, don José Bartolomé, don Juan Mut, don Vicente Rueda y D. Jaime Roselló.

También ha llegado esta mañana, de Barcelona, el primer oficial de la motonave "Ciudad de Tarragona", don Pedro Oliver.

Procedente de Madrid, llegó el domingo de Barcelona don Juan March Servera.

Petición de mano  
Por don Antonio Mora y doña Catalina Ramis y para su hijo Jaime, ha sido pedida la mano de la señorita Francisca Estades Femenias, hija de don Guillermo Estades, colono de Pollensa.

La boda se celebrará la próxima primavera.

Fallecimiento  
Ayer falleció en Manacor, a los 84 años de edad, don Bartolomé Vallespir. D.E.P.

Por su carácter afable y bondadoso se conquistaba el afecto y estimación de cuantos le trataban.

El finado fué organizador de las fuerzas políticas conservadoras de Manacor.

A toda su familia, especialmente a sus hijos, enviamos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Juventud Católica  
Programas y Textos  
Librería de Guasp



Mausoleo realizado por ART-SOLID, S. A. en el Cementerio de Palma

Proyecto del arquitecto señor Juncosa

Mausoleos, Sepulcros, Panteones

en piedra artificial imitación perfecta a piedra berroqueña, caliza, de Santanyí, de mármol y granito

Presupuestos y proyectos gratis  
Limpieza y reparación de toda clase de Panteones.

Artsolid, S. A.  
Palma-Pasaje Ca'n Faxina (Sen Kok)

Teléfono: 1967

# SECCION AGRICOLA

## Más sobre el aprovechamiento del orujo

En las regiones olivareras muchas veces escasea el forraje y es necesario suplir estas deficiencias mediante un pienso complementario para la conservación y el desarrollo de esta industria agropecuaria, tan poderoso auxiliar de la agricultura.

Principalmente en algunas épocas del año en que escasean los pastos es menester buscar un sustituto o complemento que resuelva el problema de la alimentación del ganado y para esta finalidad es de indiscutible utilidad el orujo de aceituna, cuyo empleo ha tomado carta de naturaleza en algunas zonas y en otras se ensaya y se emplea con éxito favorable.

En la comarca de Tortosa el orujo de aceituna sólo se aplica para la alimentación del ganado porcino pero asociado a otros piensos. Hasta ahora según nuestros informes, no se ha suministrado como alimento para el ganado bovino y equino. Sin embargo, afirma el culto profesor L. Terlezzi que el orujo de aceituna debe entrar en la alimentación habitual del ganado bovino, porcino, ovino, cabrio y equino.

Los bovinos y los ovinos — dice — son los animales que mejor utilizan el orujo virgen. Esta alimentación es conveniente a las terneras y bueyes; a las vacas y a las ovejas. Se les puede suministrar asociado a la melaza de caña o de remolacha; a las harinas de semillas de leguminosas y con el forraje grueso o trituradas en un molinillo de los que se utilizan para triturar piensos como la hoja del olivo, como se hace en algunos puntos de la región catalana y de otras, o bien, mezclado con los alimentos de un u otro grupo. El suministro de la pulpa del orujo aumenta notablemente el contenido en grasa y en sustancia seca de la leche y aun su misma cantidad. Pero es menester no suministrarles nunca orujo rancio y ácido, porque la sustancia grasa enranciada es nociva para la salud del ganado. La pulpa del orujo, apenas salida de las deshidratadoras, debe ser desecada y, mejor aún, reducida a tortas. Para fabricar éstas, el ideal, el desideratum sería adquirir una buena prensa provista de un dispositivo capaz de asegurar la máxima compresión y aun asegurar su conservación perfecta. Pero el caso es que no todos los olivicultores se hallan actualmente en condiciones económicas para adquirir una prensa para preparar las tortas de orujo, aunque siempre cabe el recurso de la asociación, adquiriéndola entre varios pequeños propietarios olivareros. Mediante el cooperativismo se resuelven todos los problemas derivados del agro.

Otro de los aprovechamientos del orujo sobre el cual ya nos hemos ocupado, pero que conviene insistir, es el de la elaboración de carbonilla de orujo. En Tortosa durante la última campaña se han montado y han funcionado numerosos hornos productores de carbonilla de orujo, unos de construcción especial, que se fabrican en los talleres de Bauhenas, de la Casota (Tortosa); otros de sistemas ordinarios, corrientes, y otros olivareros han preferido producir la carbonilla explotando antes el orujo en

los hornos de cal, con lo que se consigue un doble aprovechamiento, hasta el punto de que dicen los interesados que obtienen más beneficios de la carbonilla así producida que de la cal. Y según los que la han utilizado, es mejor carbonilla que ninguna, por las calorías y por no exhalar tufo alguno, y porque no se pasa rápidamente, sino de una manera muy lenta. Durante la última temporada, la carbonilla de orujo fabricada en Tortosa, ha sido objeto de una activa, incesante exportación a Barcelona, Tarrasa, Sabadell y otros pueblos de la región catalana, donde ha tenido la mejor aceptación, y desde que se ha establecido el régimen de contingencias en la importación del carbón y carbonilla vegetal del extranjero, se ha contenido la elevación de precio de este combustible, limitado por la mayor baratura y mejor calidad de la carbonilla de orujo, que ha venido a sustituirlo con mucha ventaja.

Y al aconsejar el empleo de la carbonilla de orujo, en vez de carbón importado, no hacemos más que obedecer a los dictados del patriotismo. El ejemplo lo está dando Suecia, en su empeño de conseguir el consumo de sus propios combustibles, pues ha organizado una intensa campaña en pro del uso de la madera como sustituto de la hulla, que es materia importada; ha creado comités llamados de calefacción para que en las nuevas edificaciones se instalen aparatos que se acomoden al combustible-madera, para que en los camiones, en las granjas agrícolas y en los talleres industriales se instalen, ante todo, motores de gas pobre. Con ello se ha conseguido que hasta en el Palacio del Parlamento se haya utilizado este año, este sistema de calefacción, como también en muchísimas instituciones del Estado y de carácter privado. Este ejemplo ha cundido en Dinamarca donde una exposición ambulante de modelos de estufas y de hornillos para madera recorre el país, como asimismo otra de aparatos perfeccionados de calefacción para lecherías, dispuestos para utilizar la madera.

Con el aprovechamiento del orujo de oliva para la calefacción, se han resuelto dos problemas: el de producir un elemento inmejorable para la calefacción en los hogares modestos, que no pueden disponer de procedimientos de lujo, supliendo las deficiencias del carbón vegetal; y el de dar una colocación adecuada y remuneradora al orujo, sobre todo, en épocas en que el orujo con destino a las fábricas de aceite se paga a precios que no compensan los esfuerzos del productor y además determina una subida en estas cotizaciones. Prueba de ello es que al principio de la campaña orujera de Tortosa (y en muchas poblaciones de las regiones valenciana y murciana también) se empezó a pagar a 3 pesetas los 100 kilogramos y últimamente se ha llegado a pagar hasta 8'50 pesetas la misma unidad, lo cual significa que este nuevo aprovechamiento ha influido en parte en la elevación de los precios de este producto cuya revalorización se impone.

Ramiro García de PALOMAR

mentar el primer año la cantidad de cosecha, en virtud de las reservas naturales del suelo, en los años sucesivos, en cuanto éstas se agotan, las cosechas se verán considerablemente reducidas.

En consecuencia, lo mismo que una persona que padezca úlcera de estómago y a la vez de un estado catarroso, a pesar de estar indicado contra la tos los compuestos a base de creosota, como este producto llevaría al individuo a la muerte por su dolencia ulcerosa, tie-

ne que resignarse a curar la tos por otro procedimiento, pero de ninguna manera ingerir en su estómago productos con creosota, igualmente el agricultor que no disponga de abundante cantidad de estiércol tiene que resignarse, aún cuando conviniere su empleo, a no utilizar en sus tierras cal ni ningún producto que la contenga, si no quiere, a la larga, convertir sus tierras en suelos completamente mineralizados, exentos de materia orgánica, o lo que es lo mismo, en suelos inservibles para el cultivo.

Luis MONTEAGUDO ATIENZA  
(Perito agrícola)

## La protección a los pequeños labradores

### Texto del proyecto de ley

El ministro de Agricultura ha facilitado a la prensa el siguiente proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores:

“A las Cortes:

Siempre fué preocupación del ministro que suscribe la necesidad de emplear los medios conducentes a suprimir el paro endémico de los obreros agricultores; y prescindiendo de aquellas medidas legislativas que tiendan a resolver dicho problema con un carácter de permanencia, lo que sólo puede con una modificación de la ley de Reforma agraria, para adecuarla a las necesidades del agro español poco tenidas en cuenta en disposiciones anteriores, es lo cierto que una necesidad imperiosa exige adoptar medidas legales para que durante el vigente año agrícola puedan tener tierras en que emplear sus brazos aquellos campesinos y los modestos labradores propietarios de yuntas y de aperos que, o carecen totalmente de tierras, o las que poseen en propiedad y en arriendo son notoriamente insuficientes.

Esta necesidad se presenta con caracteres más imperiosos en las provincias extremeñas, donde, a partir del decreto de 1.º de Noviembre de 1932, se ha dado tierra y ocupación a 15.467 campesinos y a 18.459 en la de Badajoz, lo que acredita la trascendencia que dicha obra ha llegado a alcanzar en aquellas regiones, y como lógica consecuencia, la evidente perturbación que en la misma se produciría si al ser desalojados los yunteros, en virtud de las disposiciones vigentes, no encontrasen tierra cavante en la que emplear el esfuerzo de su trabajo, máxime si se tiene en cuenta que las tierras hasta ahora ocupadas han estado destinadas a erial o espartizal en su mayor parte durante tiempo indefinido, y en su inmensa mayoría durante más de 8 años, circunstancia que permite el resiembra o siembra sobre rastrojos, no sólo conforme a los cánones de la técnica agronómica, sino también conforme a los usos comúnmente observados por los propietarios y labradores de aquellas comarcas.

A remediar tal necesidad acudió la ley de 11 de Febrero de 1934, entre cuyos efectos beneficiosos, demostrativos del acierto con que el ministro, que lo proyectó, y las Cortes, que la aprobaron, enfocaron problema tan importante, figura el de haber convenido a los propietarios del aspecto favorable, incluso económicamente, de la forma de contratación por dicho texto legalizada, por cuyo motivo son ya muy numerosos los pueblos en que voluntariamente se han concertado acuerdos individuales que han dado solución a este gravísimo problema.

Mas como aún existen casos en que la incomprensión o el recelo, de una o de otra parte, imposibilitan esos acuerdos voluntarios y armónicos, el ministro, que suscribe, se considera en la obligación de presentar el adjunto proyecto de ley para dar solución imperativa a tal problema, allí donde por unas u otras causas el convenio libre y acorde de voluntades no ha sido posible.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Las tierras que hubieran sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de Febrero de 1934, o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1 de Noviembre de 1932, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado el día 31 de Julio de 1935.

Únicamente podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las obligaciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior, subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Artículo segundo.—Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que por la calidad de la tierra y según los usos de buen labrador, no sean susceptibles del resiembra o siembra sobre rastrojos, por resultar antieconómica.

Los propietarios fudados en esta razón podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas ante el Instituto de Reforma Agraria, el cual previo informe técnico, revolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta ley.

Asimismo se exceptuarán de la prórroga las fincas que antes del día 31 de actual mes de Octubre sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas, en virtud de contratos de arriendo, aparecería u otros semejantes voluntariamente concertados.

Artículo tercero.—La posesión de tierras en virtud de las disposiciones de la presente ley, tanto por prórroga de anteriores ocupaciones como por virtud de los contratos que a tenor del artículo segundo se concerta para dar trabajo a pequeños labradores no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad, en beneficio de los arrendatarios o apareceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucio de las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933.

Artículo cuarto.—Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo primero será de aplicación, a los efectos de desalojamiento de las fincas ocupadas, lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 11 de Febrero de 1934.

Artículo quinto.—Quedan derogadas las disposiciones vigentes tanto legales como gubernativas, sobre esta materia en cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la “Gaceta de Madrid”.

Idem idem, clase superior, de 57 a 58.  
Avena Extremadura, de 34 a 35.  
Idem Cartagena, de 33'50 a 34'50.  
Arvejonas Navarra, de 40 a 41.  
Idem Málaga de 39 a 39'50.  
Idem Castilla, de 39 a 40.  
Cebada Extremadura, de 39 a 40.  
Idem Mancha, de 39 a 40.  
Idem segarra, de 40 a 41.  
Idem Alicante, de 40 a 41.  
Idem Castilla, clase corriente, de 40 a 41.

Idem idem clase superior, de 42 a 44.  
Idem comarca, de 38'50 a 39'50.  
Idem Lérida, de 39 a 40.  
Idem Cartagena, de 39 a 40.  
Idem Ibiza, de 39 a 40.  
Habas Turquía, de 44 a 45.  
Idem Italia, de 44 a 45.  
Idem nuevas Ibiza, de 46 a 47.  
Idem Mallorca, de 47 a 48.  
Idem Andalucía para simiente, de 68 a 70.

Idem. Mahón para simiente, de 65 a 70.  
Idem Extremadura, de 46 a 47.  
Habones de Sevilla, de 44 a 45.  
Maíz Plata disponible, s. carro, precio tasa.

Idem Andalucía corriente, de 44 a 44'50.

Idem idem fino, de 45'50 a 46.  
Idem idem Lérida, de 42 a 43.  
Idem blanco Valencia, de 40 a 41.  
Mijo extranjero, a 46.  
Idem comarca, de 50 a 52.  
Garbanzos Málaga núms. 44-46 de 100 a 102.

Idem idem, núms. 48-50, de 82 a 84.  
Idem idem, idem núms. 54-56, de 64 a 66.  
Idem idem idem núms. 60-62, de 56 a 57.

Idem idem idem, núms. 63'65, de 54 a 55.

Idem idem Pelones; de 52 a 70.  
Idem Castilla superiores, de 130 a 180.  
Idem idem medianos, de 140 a 150.  
Habichuelas Prat (nuevas), según clase de 90 a 95.

Idem Valencia Pinet, s. clase, de 74 a 81.  
Idem Monquillina, de 80 a 81.  
Idem Tranquillón, de 77 a 78.  
Idem Mallorca (nuevas), de 78 a 80.  
Idem Castilla, corrientes, de 116 a 118.

Idem idem superiores cribadas, de 123 a 125.  
Idem occorrosas Castilla, de 92 a 93.  
Erijoles extranjeros, 000.

Idem Castilla, de 90 a 92.  
Idem Gerona (nuevas), de 118 a 120.  
Idem Galicia, de 108 a 112.  
Lentejas, de 75 a 155.

Muelas Orán, según clase, de 43 a 44.  
Idem país, de 42'50 a 43 según clase  
Guisantes verdes Holanda, de 95 a 100.

Idem Cartagena de 60 a 65.  
Idem Ibiza (pienso nuevos), de 40'50 a 41.

NOTA. — Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

### ACEITES

De oliva.

Corriente, a 171 ptas. los 100 kilos.  
Corriente superior, a 179, ide midem.  
Fino, a 210 idem idem.  
Extra, a 220 idem idem.  
(Mercado sostenido).

De orujo

De color verde, primera, de 113 a 115.  
Idem id. id. segunda, de 100 a 105.  
Amarillo primera, a 122.  
Idem segunda, a 105.  
Fermentado, a 87.  
Oscuro, a 96.  
Orujo baja acidez, 140 ptas. por 100 kilos, estación Barcelona.  
(Precios sin envase, por 100 kilos).

## Empleo de la cal en Agricultura

La cal, en agricultura, tiene, entre otros, dos papeles importantes: desde el punto de vista químico, o sea de la alimentación de la planta, el uno, y como enmienda física, el otro.

Desde el punto de vista de la alimentación puede decirse que todas las tierras tienen cantidades más que suficientes, sobradas y, por tanto, este aspecto no puede ni debe preocuparnos.

Como enmienda física es otra cosa, y, en efecto, hay casos en que es preciso aportar al suelo cantidades de este elemento, y en otras ocasiones su empleo es aconsejable en determinadas circunstancias. Vamos a ver si explicamos de una manera clara los diferentes casos que pueden ocurrir.

Cuando la tierra tiene cantidad suficiente de cal es inútil indicar que su empleo, ni la de ningún producto que en forma activa lleve este elemento en su composición, es aconsejable por ningún concepto. Ahora bien: cuando la tierra es sumamente pobre en cal, ¿es siempre conveniente esparcir cal? ¿En qué forma debe echarse? Estos son dos puntos concretos que conviene aclarar de una manera terminante.

Si una tierra es pobre en cal y su empleo es francamente necesario, no es bastante esparcir abonos calzados, es decir, aquellos que además de otro elemento (por ejemplo, ácido fosfórico, nitrógeno, etc.) contienen cal su composición, pues la cal que llevan es insignificante. Entonces es preciso incorporar la cal en forma de cal viva corriente, cuyo coste es muy pequeño, y en cantidades no inferiores de 300 a 400

kilos por hectárea y año, o mejor, en caladuras de 1.500 a 2.000 kilos por hectárea cada cuatro o cinco años.

Pero incorporando cal solamente no resolvemos el problema de mejorar la tierra. Cuando se decide uno a aportar cal o abonos que la contengan es absolutamente necesario disponer de basura o estiércol para esparcir en cantidades convenientes, por lo menos cada cuatro años. Si no se dispone de estiércol, hay que renunciar a las ventajas que la cal pueda reportar en los casos en que por pobreza el suelo la pide; de igual manera que hay que renunciar también al empleo de todos los productos que este elemento entre en su constitución.

La razón es muy sencilla: la cal obra de manera muy enérgica, quemando, destruyendo o mineralizando la materia orgánica del suelo. Esta materia orgánica es aportada casi exclusivamente por el abono llamado natural, o sea el estiércol. Una tierra que no contiene materia orgánica no puede mantener lo que se llama la vida microbiana, que es lo que bien pudiéramos llamar la energía vital de la tierra y en lo que funda principalmente su capacidad o incapacidad de producir, puesto que los microorganismos, microbios y bacterias que pululan por el suelo, al no encontrar la materia orgánica, desaparecen, convirtiendo una tierra de labor en un terreno inculivable e improductivo. Por eso dice un refrán antiguo que “la cal enriquece al padre y empobrece a los hijos”. Lo que quiere decir que si bien es cierto que con el empleo de la cal puede au-

## Mercado de Barcelona

TRIGOS  
Precios intervenidos.  
HARINAS

Elaboración por cilindros:  
Panificables; precios intervenidos.  
Número 3, de 43 a 46.  
Número 4, de 40 a 45.  
Segundas, de 32 a 35.  
Terceras, de 30 a 32.  
Cuartas, de 28 a 32.

### DESPOJOS

Los 100 litros.  
Salvado, a 4'85.  
Salvadillo, a 5'35.  
Menudillo, a 6.

### ALGARROBAS

Los 42 kilos.  
Vinaroz, a 9'75.  
Rojas, a 8'50.

Mallorca, de 6 a 6'25.

Ibiza, de 7'25 a 7'50.

Valencia, de 8'75 a 9.

### ARROCES

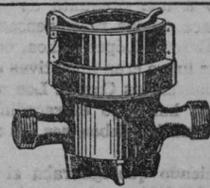
Los 100 kilos.  
Arroz Benloch cero, de 53'50 a 54'50.  
Idem idem Florete, de 57'50 a 58'50.  
Idem idem selecto, de 55'50 a 56'50.  
Idem idem granza, de 58'50 a 59'50.  
Idem idem matizado cero, de 55 a 55'50.

Idem idem selecto, de 57 a 58.  
Idem idem Florete, de 58 a 58'50.  
Idem idem Bomba primera, de 100 a 105.

Idem idem segunda, de 85 a 90.

### GRANOS

Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 53 a 54.



Contadores de agua  
**SIEMENS**  
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.  
Suministro inmediato  
Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

### GUANTES

Para Señora y Caballero  
La Java Colón, 34  
Precios de fábrica

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA  
REORGANIZACION DE LA  
**ACCION CATOLICA**

De venta en  
LA ESPERANZA SINDI-  
CATO, 98

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Presidente de la República dijo al Alcalde de Oviedo que tiene el decidido propósito de visitar aquella provincia

Ahora hemos realizado una operación quirúrgica — dijo el Sr. Lerroix hablando de lo de Asturias —, y vamos a la convalecencia: luego se tratará de la terapéutica. — Tenemos la pista de la ley y de ella no nos apartaremos. — Es un error considerar como un síntoma de debilidad el hecho de que el Gobierno obre paulatinamente para hacer justicia en los más culpables

Hay expectación ante el Consejo de hoy, en el que se resolverá sobre el día en que han de reanudarse las sesiones de Cortes, que parece no será hasta la semana próxima

En la reunión, los ministros estudiarán una propuesta del Sr. Lerroix para que los servicios de Orden Público no vuelvan a estar en manos de la Generalidad

¿Se establecerá un delegado político del Gobierno en Cataluña?

El Ministro de la Guerra propondrá a las Cortes la concesión de una recompensa extraordinaria a los generales López Ochoa y Batet

Parece que el Sr. Pita Romero acudirá a Barcelona a recibir al Cardenal Pacelli para conferenciar con él

El Sr. Gil Robles cree que en la primera sesión del Parlamento, después de un discurso de Lerroix, Acción Popular propondrá la concesión de un voto de confianza al Gobierno para que prosiga su labor referente a los sucesos revolucionarios

Se confirma que Indalecio Prieto está en Francia; se cree que se trasladará a París

## Después de la intenciona revolucionaria

Madrid, 30. (1'30)

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN MADRID. — INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. HIDALGO

El domingo regresó a Madrid el Ministro de la Guerra, ayudantes y comisión de periodistas que acudieron a la cuenca minera para informarse de manera directa del desarrollo de la revolución en aquella región.

Ayer tarde el señor Hidalgo habló con los periodistas diciéndoles:

—Quiero que digan ustedes que traigo una información completa de los sucesos de Asturias y que estoy de salud mejor que nunca. Vengo satisfechísimo, aparte de la triste impresión por los hechos allí acaecidos. La información que he podido lograr acerca de los sucesos y del orden público, muy pronto se trasladará en decretos, órdenes, circulares, y proyectos de ley, con motivo de estas enseñanzas. Esto es una cosa tan inmediata que mañana comenzaré a dictar disposiciones. En el Consejo de mañana — agregó — haré una relación detallada de todo lo ocurrido.

Ayer conferenció con el señor Lerroix y le expuse una relación de mis impresiones.

Contestando a una pregunta de un periodista acerca de las recompensas a los generales Batet y López Ochoa, contestó que desde luego eran iniciativas suyas que sancionarán las Cortes. Los méritos contraídos han sido extraordinarios y extraordinarios deben ser las recompensas.

Terminó diciendo que ignoraba si se tributaría en Madrid un homenaje al Ejército, por ser él precisamente quien lo representaba.

UN COMENTARIO DE "EL DEBATE"  
"El Debate", en su artículo de fondo, comenta la actitud de las izquierdas españolas.

Dice que las izquierdas ni olvidan ni aprenden.

Se han comprobado crímenes y salvadas en Asturias y la sociedad española ha tenido ocasión de ver cara a cara la revolución que se quiere.

No comprende la actitud de los periódicos de izquierda y pregunta si puede haber alguna sensibilidad que no se rebelen contra esas matanzas. Ha llegado la ocasión de que los españoles se agrupen en dos bandos.

Las milicias de la civilización y las hordas de la barbarie.

Hay que escoger.

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL ALCALDE DE OVIEDO

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha dirigido al Alcalde de Oviedo una carta en la cual le dice que desde el primer momento está siguiendo los acontecimientos de Asturias, especialmente de Oviedo. Agrega que tiene el decidido propósito de visitar la provincia para con su presencia

levantar el ánimo y dar la seguridad de que va a realizarse una obra absoluta y total de reconstrucción, tan necesaria y urgente en estos momentos. Cree también que su visita, después de la realizada por el Gobierno, no debe tener lugar hasta que comiencen las obras de reconstrucción de Oviedo, como por ejemplo, la colocación de la primera piedra de algún edificio cuya reconstrucción ordenará el Gobierno, para dar así la seguridad, como primer ciudadano, de que se preocupa intensamente por que esta región vuelva a ser lo que fué, para orgullo de España.

IMPORTANTES DETENCIONES EN OVIEDO

El comandante Doval, nombrado por el Gobierno delegado de Orden público para la provincia de León y Asturias, trabaja activamente al mando de los cuatrocientos números de la Guardia civil, que han sido puestos a su disposición para practicar con toda rapidez y diligencia el desarme individual en los pueblos.

Esta madrugada el jefe de la Guardia civil practicó personalmente, con las fuerzas a sus órdenes, la detención de uno de los cabecillas que fué el que hizo los disparos sobre Oviedo con el cañón emplazado por los rebeldes en el monte del Naranco. También han sido detenidos esta madrugada los autores del asesinato de un sacerdote en Mieres; asimismo ha sido detenido el Comité revolucionario que actuó durante los sucesos en el pueblo de Toberges; todos los cuales han ingresado en la cárcel de Oviedo a disposición de las autoridades militares. En estas excursiones de la Guardia civil, esta madrugada se han encontrado grandes cantidades de dinamita.

LOS DETENIDOS EN OVIEDO. —HOY SE CELEBRARA UN CONSEJO SUMARISIMO

En la cárcel de Oviedo hay alrededor de 1.200 detenidos.

Han llegado 18 detenidos procedentes del Concejo de Salas, todos los cuales han sido conducidos a la cárcel.

Hoy se celebrará un Consejo sumarisimo. Hasta ahora las penas de muerte dictadas suman 15.

LERROIX FACILITA A LOS PERIODISTAS LA LISTA OFICIAL DE BAJAS DE LA FUERZA PUBLICA

Anoche, a las ocho cuarenta salió el señor Lerroix de la Presidencia diciendo a los periodistas iba a facilitarles la lista oficial de las bajas de la fuerza pública en toda España que eran las siguientes:

Muertos, 220; heridos 743 y desaparecidos 46.

Los muertos se distribuyen: oficiales, 22; suboficiales, 25; sargentos y tropa 173.

El señor Lerroix añadió: "Todas estas bajas son lamentabilísimas aunque cayeran al servicio de la Sociedad, de la República y de la Patria.

En la clasificación que me ha hecho el Jefe del Estado Mayor Central, cons-

ta que todos los cuerpos que contribuyeron a sofocar el movimiento tuvieron bajas.

De otras cosas no se nada. Esta tarde me ha visitado el Ministro de Justicia para hablarme de los suplicatorios e informarme de que parte de éstos llegarán hoy al Congreso.

Me visitaron también otros amigos entre ellos el señor Abad Conde que me habló del Consejo de Estado.

Recibí, además, la visita de los señores Iglesias, Armasa y Guerra del Río.

El señor Lerroix terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que para el Consejo que se celebrará mañana hay abundancia de noticias y temas que tratar.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. — NOTICIAS SOBRE OVIEDO

Ayer tarde en los pasillos del Congreso los comentarios versaron principalmente sobre las noticias de Oviedo.

Se decía que el cabecilla González Pena se le había detenido cuando intentaba franquear la frontera francesa por Behovia, aprehendiéndosele varias maletas.

El señor Fuentes Pila manifestó que habló ayer en Oviedo con el Comandante señor Doval quien le manifestó se había registrado la estancia de González Pena.

En la provincia de León también le han dicho que se habían cerrado los puertos que comunican León y Asturias por los cuales se han escapado muchísimos revolucionarios.

¿SE HAN RESCATADO LOS 14 MILLONES DEL BANCO DE ESPAÑA?

Ayer tarde se rumoreó por esta capital que se habían rescatado en Asturias los 14 millones robados de la Sucursal del Banco de España en Oviedo.

MANIFESTACIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA "CEDA"

Regresó ayer tarde de Asturias el vicepresidente de la "Ceda", señor Lucía.

Interrogado por los periodistas dijo que los destrozos son más enormes que lo que reflejan los periódicos y las películas.

Elogió grandemente al Secretario del Sindicato minero católico de Asturias, señor Madera, que en unión de 28 obreros resistió en una casa los furiosos ataques de los revoltosos que les arrojaban cartuchos de dinamita los que los católicos recogían en el aire arrojándolos sobre los rebeldes donde explotaban causándoles bastantes bajas.

Madera y varios de sus compañeros pudieron después refugiarse en el monte.

FUNERALES POR EL INGENIERO SR. DURAN. — FALLECIMIENTO DE SU PADRE

En la Iglesia de las Calatravas y organizado por el "Athletic Club de Madrid" se celebró ayer solemne funeral por el alma del Ingeniero don Miguel Durán (a) Pololo, asesinado en Asturias.

El Ingeniero señor Durán durante su juventud jugó de defensa en este Club.

Esta madrugada falleció en esta ciudad su padre, el que también resultó herido gravemente el mismo día que mataron a su hijo.

LO QUE DICE EL DIPUTADO SEÑOR MAESTRE

El diputado de la "Ceda" señor Maestre, que ha regresado de Oviedo, preguntado por los periodistas acerca de las responsabilidades de Teodomiro Menéndez, dijo que éste había intervenido en favor de algunos, salvándoles la vida, pero que, en realidad, presidió un tribunal en el que hubo condenas de muerte, y estaba designado, para presidente del más alto tribunal revolucionario, o sea una especie de Tribunal de Garantías como el que presidía el señor Albornoz.

Confirmando que en la voladura del Instituto de Oviedo se emplearon dos toneladas de dinamita. Al hacerle alguno de los presentes una objeción respecto a esa cantidad de dinamita, contestó que él era minero y, por lo tanto, no le extrañaba. Además, volaron no sólo el edificio, sino todas las casas de enfrente. Que se vinieron abajo. Precisamente había en ese sitio un colegio de maristas, en el que se encontraban sacerdotes y veinticinco alumnos. Alguien advirtió a los revolucionarios que debía avisárselos para que se salvaran, y uno de los rebeldes contestó: "No avisarles. Que los defiendan sus Dios". Frailes y alumnos se refugiaron en una habitación apartada, y allí se han salvado, porque esa fué la única habitación del edificio que quedó en pie.

PROTESTA DE LA FEDERACION PATRONAL CONTRA LA CAMPAÑA IMPUNISTA

La Federación Patronal ha acordado protestar contra la tendencia impunista de los periódicos de izquierda.

REUNION DE DIPUTADOS

Se reunieron ayer los diputados cedistas, demócratas y radicales acordando proponer se sustituyan los ayuntamientos que intervinieron en la rebelión.

LA RESPONSABILIDAD DE TEODOMIRO MENENDEZ

Parece confirmarse que la causa contra Teodomiro Menéndez fué remitida desde Asturias al Tribunal Supremo hace varios días.

Se añade que continúan las declaraciones de cargo contra dicho diputado.

LOS ULTIMOS REBELDES

Noticias de Oviedo dicen que las tropas siguen batiendo a los grupos de rebeldes que se hallan refugiados en Zuero.

El grupo que se calcula es de unos quinientos revoltosos ha sido batido duramente causándosele numerosas bajas.

ACTUALIDAD POLITICA  
Madrid, 30 (1'35)

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al abandonar la Presidencia el Jefe del Gobierno, un periodista que ha acompañado a los ministros en su visita a Asturias le dijo que había recogido en los lugares que visitaron una impresión dolorosa, pues continúa en la gente el mismo espíritu anterior al movimiento, creyendo que en breve se producirá éste.

Pues si eso creen, —contestó el señor Lerroix— están equivocados, pues, a mi juicio, la justicia para ser ejemplar, no precisa que sea fulminante. No se mide la justicia por el número de crucifijos. El proceder lento, que se cree debilidad, no es así. Si lo que hace el Gobierno de estudiar paulatinamente para hacer justicia en los más culpables, se considera como un caso de debilidad, es un error. Seguimos nuestro paso equidistante de unos y de otros. Tenemos una pista, que es la de la ley, y de ella no nos apartaremos, fueren cuales fueren las presiones que se nos hagan.

Ayer —dijo— acudí a mi domicilio el ministro de la Guerra, comunicándome sus impresiones, y, en efecto, en su referencia hay algo de esto que usted dice sobre el engrimiento de los revolucionarios.

Hasta ahora —añadió— hemos realizado una operación quirúrgica y ahora vamos a la convalecencia y luego se tratará de la terapéutica. Con seguridad en el Consejo de mañana hablaremos de todo esto.

El periodista habló al Presidente del Consejo de lo que se decía por Asturias del pacto de los revolucionarios con el general López Ochoa.

El señor Lerroix contestó:

—Es posible que a un procedimiento de táctica se le llame pacto, pero para que exista pacto es necesario haya dos partes beligerantes. Una de las cosas que se ha organizado más concienzudamente, es el derrocamiento allí y aquí. Esas noticias obedecen a esta política derrotista. Si hubiéramos actuado violentamente, se hubiera dicho que éste era un Gobierno sanguinario, reaccionario. Nosotros, repito, vamos con nuestro ritmo.

—Allí se espera con mucho interés su visita.

—No va a ser cosa de pocos días, pues tengo que ver el modo de organizar todo esto. Desde luego yo tengo muchos deseos de ir a Asturias. Lo que más me preocupa en estos momentos es que tengo en las manos veintitantas sentencias a muerte. Esto es lo que me preocupa y lleva todos los minutos del día.

—¿Entre estas sentencias hay la de algún militar?, porque hay un soldado que se pasó a los revolucionarios y disparó contra sus compañeros.

—De eso, no tengo noticias.

—¿En el Consejo de mañana se tratará de la reanudación de las tareas parlamentarias?

—Espero que sí. Lo que me parece acertado es lo que dice algún periódico, de que se aplace la reanudación de las sesiones hasta la próxima semana, por ser el jueves un día considerado, por algunos, festivo, pero eso lo determinarán los compañeros en el Consejo.

—Se comenta un artículo del señor Salazar Alonso en "El Debate", en el que termina diciendo que España no sabe aún lo que se acordó por ustedes en el pacto de San Sebastián, y haciendo referencia a la visita que en la crisis que siguió a la disolución de las Cortes hicieron a usted los señores Azaña, Martínez Barrio y Marcelino Domingo.

—Ah, sí, la noche famosa!

Y añadió:

—Ya lo dirán ellos.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de su cargo de subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, don Mario Arocena, con asistencia del alto personal del departamento y cambiándose los discursos de rúbrica.

DICE EL SR. VAQUERO. — LA REANUDACION DE LAS LABORES PARLAMENTARIAS

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que tenía muy pocas noticias que comunicarle, pues continuaba la tranquilidad y las buenas impresiones.

Estoy trabajando —dijo— en asuntos administrativos, en conferencias con los gobernadores y en otras tareas que indican la normalidad existente, que espero que sea muy duradera.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría Consejo de Ministros y si el jueves acudiría el Gobierno a las Cortes.

Respecto a lo primero —contestó— el Gobierno se reunirá mañana por la mañana, en la Presidencia, y en cuanto a la reanudación de las tareas parlamentarias, es prematuro hablar de ello, ya que en la reunión ministerial de mañana será cuando se adopte la consiguiente resolución.

Un informador dijo al señor Vaquero que había dos versiones: una que el Gobierno se presentaría al Parlamento el próximo jueves, y otra que se aplazaría la reapertura de la Cámara hasta la próxima semana.

Ya les digo —contestó— que es prematuro hablar de ello, aunque tengo que advertir que no hay ningún precepto legal que determine fecha exacta que obligue a presentarse el Gobierno a las Cortes en un plazo preteritorio. Con arreglo a la Constitución, hasta el día último de enero no termina el plazo de presentación por determinada facultad presidencial que existe.

Otro periodista preguntó si el Gobierno preparaba mucha labor parlamentaria, y el señor Vaquero contestó que, por su parte, tenía bastante labor, pues, aparte de las leyes provincial y municipal, había otras de urgencia relacionadas con los actuales momentos sociales y políticos.

—¿Se refiere alguna de ellas a la Prensa? — preguntó un informador.

—No es prudente hablar en estos momentos de proyectos de ley cuyo estudio está aún pendiente del Consejo de ministros.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SR. LERROIX

Cerca de las seis de esta tarde, llegó a la presidencia el señor Lerroix: dijo a los periodistas que venía de su domicilio donde había venido a visitarlo el señor Alba con el que conversó de muchas cosas, entre otras de la fecha de reanudación de las sesiones de Cortes.

Parece ser que algunos diputados han expresado que el próximo jueves, por razones tradicionales, la sesión de reapertura en ese día resultaría deslucida por dedicarse aquél a la visita de los cementerios.

En vista de ello, dijo el señor Lerroix indicó en principio que quizá procediera habilitar el sábado o el lunes próximos para reanudar las tareas parlamentarias.

En el Consejo de mañana se resolverá esta cuestión.

También manifestó que había conferenciado con los señores Rocha e Hidalgo. Este le había ampliado su información relativa a Asturias.

En cuanto al primero, le habló ampliamente de la situación de Barcelona.

Un periodista le preguntó si el Gobierno insistía en su deseo de que hubiera en Barcelona un Delegado político suyo independiente de la representación que éste tiene con el Presidente de la Generalidad, contestando el señor Lerroix:

—Precisamente, ese fué el objeto de la información del señor Rocha. Ya veremos si con la realizada es suficiente o es necesario ampliarla. En el primer caso veríamos de nombrar a este delegado político. Precisa la necesaria cautela y decisión.

A propuesta mía, —añadió— el Gobierno estudiará la procedencia de que para siempre, jamás, amén, el Orden Público no vuelva a estar en manos de la Generalidad, sino en las del Poder Central, pues ya se han visto los graves inconvenientes que ello tiene, incluso para los catalanes mismos que gobiernan en Cataluña.

Un informador le preguntó si quizás se seguiría igual criterio en el asunto de la Justicia.

Eso —contestó— ya podrá ser más discutible; eso ya se apreciará; pero el Orden público debe rescatarse el Poder central y eso debe realizarse sin faltar a la Constitución ni al Estatuto, y esto es posible, porque el Estatuto ya lo autoriza. Nuestro propósito es no faltar nunca a los textos legales y lo que haya de reformarse será reformado por las Cortes. De todas formas, todo será objeto de un detenido estudio al efecto.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

Parece ser que teniendo en cuenta que hacia primeros de noviembre tocará en el puerto de Barcelona el buque que conduce a Italia al Cardenal Pacelli, el ministro sin cartera y embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, aprovechara esa ocasión, si sus ocupaciones se lo permiten, para realizar un viaje a Barcelona y tener una entrevista con el citado Cardenal.

**GIL ROBLES, SATISFECHO. — ¿VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO?**

A su regreso de Barcelona el señor Gil Robles ha manifestado que trae excelente impresión sobre la acogida que ha tenido en aquella región Acción Popular. Mostró la creencia de que en la primera sesión de Cortes, después de un discurso del señor Lerroux sobre el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios, se presentará inmediatamente, probablemente por la minoría de Acción Popular, una proposición para que se conceda un voto de confianza al Gobierno para que prosiga su labor de esclarecimiento de la revolución y adopte las medidas oportunas.

**EXPECTACION ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS**

Existe gran interés para conocer los acuerdos que se tomarán en el Consejo de ministros a celebrar esta mañana. Se dice que se tratará del problema de Cataluña y del control de fondos sindicales, así como de la situación de Asturias, tenencia de armas y otras cuestiones legislativas.

**LA PRÓXIMA LABOR PARLAMENTARIA**

El señor Lerroux y los Ministros que se quedaron en Madrid se han dedicado a la preparación de la labor parlamentaria, que se someterá rápidamente a la Cámara.

Parece que primeramente irán los proyectos sobre régimen de Prensa, uso de armas cortas, huelgas y sindicatos.

**LA LEY DE COMUNICACIONES MARÍTIMAS**

El Ministro de Industria conferenció con el Presidente de la Comisión parlamentaria de su departamento, por interesarle tener pronto el dictamen sobre el proyecto-ley de comunicaciones marítimas para que se discuta inmediatamente.

**AIZPUN Y LERROUX CONFRENCIAN**

Por la tarde, en la presidencia, el Ministro de Justicia sostuvo una breve conferencia con el señor Lerroux.

A la salida dijo que le cumplió después de su viaje a Asturias y Navarra, comunicándole su impresión sobre los sucesos de Asturias, que es dolorosísima. Los actos de horror cometidos son inexplicables.

Es indispensable el desarme absoluto.

En Asturias lo realizará el prestigioso Comandante Doval, y en el resto de la península, elementos por cuenta del Estado.

Contestando a preguntas de los informadores, mostró personalmente partidario de que las Asociaciones obreras que han contribuido a la subversión no puedan funcionar en lo futuro.

**EL SR. GUERRA DEL RÍO, EN LA PRESIDENCIA**

A última hora conferenciaron con el señor Lerroux, en la Presidencia, los señores Guerra del Río y Armas.

El señor Guerra del Río dijo al salir que carecía de noticias.

Se le pidió su impresión personal, sobre la reapertura de las Cortes: el señor Guerra del Río manifestó que la tendencia era aplazar la reapertura hasta la próxima semana.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN**

El Ministro de la Gobernación, de madrugada, manifestó que le visitó una representación de la entidad "España Femenina", ofreciéndole dos becas en su residencia para señoritas, una para una hija de los guardias civiles o militares muertos en Asturias, costeándoles la carrera que elijan y las alimentaciones, y otra para el caso de mayor necesidad entre el elemento civil, en cualquiera de las poblaciones invadidas por los revolucionarios.

Yo — dijo el Ministro — expresé mi gratitud en nombre del Gobierno, que

dará a esas dos becas la aplicación deseada.

Confirmó la salida de Indalecio Prieto para París, anunciando el aplazamiento de la reunión de la minoría radical, por coincidir la hora con la del Consejo de Ministros.

**PRIETO, EN HENDAYA**

El señor Lerroux, por la noche, confirmó que Indalecio Prieto se encuentra en Hendaya, poniéndosele un servicio de custodia.

Cree que tendrá que residir en París u otro punto de Francia distante de la frontera.

Por otra parte, la "Agencia Fabra" afirma que Indalecio Prieto ha conseguido desembarcar en la costa francesa, cerca de San Juan de Luz, después de un viaje muy accidentado.

Créese que el señor Prieto se dirigirá inmediatamente a París.

**REUNION DE DIPUTADOS SOCIALISTAS**

En el Congreso se reunieron bastantes diputados socialistas.

Negaron que tratarán de asuntos de importancia: solamente pidieron se reuniera el grupo parlamentario para tratar de acudir al Parlamento en la primera sesión.

**SE CONFIRMA QUE PRIETO ESTA EN FRANCIA**

El diputado radical-demócrata señor Casas manifestó en el Congreso que Indalecio Prieto se hallaba en Bayona.

Aseguró que una hija de Prieto recibió un telegrama, confirmándolo.

El señor Armas confirmó idéntica noticia.

**EL SR. ALCALA ZAMORA, A PRIEGO**

El señor Alcalá Zamora irá a Priego, donde pasará cinco o seis días; probablemente marchará el viernes por la mañana.

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 30 (135)

**EXPOSICIÓN DE ENCUADERNACIONES ANTIGUAS. — LA INAUGURA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

El Jefe del Estado inauguró hoy en el Palacio de Bibliotecas y Museos la "Exposición de Encuadermaciones Antiguas", acompañados a S. E. el ministro señor Pita Romero y los jefes de las casas civil y militar de S. E.

El señor Alcalá Zamora examinó varios de los ejemplares expuestos, elogiándolos.

**LA ACADEMIA DE LA HISTORIA Y LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

La Academia de la Historia, dolorosamente impresionada con la destrucción de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, ha acordado formar una colección, lo más completa posible, de los libros por ella publicados, a los que se unirán los que los señores académicos donen para tal fin, a los efectos de ofrecerlos para la renovación de la expresada Biblioteca.

**EN LAS PALMAS SE ESPERA AL CARDENAL PACELLI**

Procedente de Buenos Aires, hará escala en Las Palmas hoy, lunes, el trasatlántico "Conte Grande" en que regresa a Italia el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pacelli.

El día primero de noviembre tocará dicho trasatlántico en el puerto de Barcelona, donde permanecerá unas horas.

**BESTEIRO, ELEGIDO ACADEMICO DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS**

En sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué propuesta la candidatura del señor Besteiro para una vacante de académico que existía, y fué aceptada por unanimidad.

De contestar al discurso de entrada del señor Besteiro será encargado el Presidente de la República, académico de número de dicha entidad.

tús a resultas de unas diligencias que se están practicando.

**REUNION DEL CONSISTORIO DE LOS JUEGOS FLORESALES**

Ayer en el Ayuntamiento se reunió el Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, con asistencia de la mayoría de sus mantenedores.

Presidió el acto don Francisco Matheu. Se procedió a la elección del nuevo Jurado de los Juegos Florales, lo que se hace por votación secreta, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don José Puig y Cada-falch; vocales, señores don Félix Escalas, Mosén Garriga, don José Arús, de Sabadell; don Juan Amady, de Perpignan, y señores Carreras Candi, y secretaria, la señorita María Luz Morales.

**LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA**

La suscripción en favor de las fuerzas que reprimieron el movimiento subversivo asciende, a 500.213'80 pesetas.

**LA TENENCIA DE ARMAS**

El General Batet ha publicado una orden disponiendo que todas las licencias de armas concedidas por autoridades a personas de la Generalidad quedan anuladas.

**EXPULSION DE EXTRANJEROS**

Por la policía han sido expulsados del territorio nacional nueve súbditos ex-

tranjeros considerados como indeseables.

**INTENTO DE HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**

Unos obreros de la fábrica de Gomas situada en San Andrés se han declarado en huelga de brazos caídos.

Parece que la actitud de dichos obreros era como señal de protesta, por el hecho de haber sido readmitido al trabajo un ex obrero que durante algún tiempo perteneció al cuerpo de guardias de Asalto de la Generalidad de Cataluña.

Al tenerse noticia de lo que sucedía, en la Jefatura superior de orden público se ha dispuesto la salida para dicho lugar de una camioneta con guardias de Asalto que han encontrado que estaba todo normal.

**¿ARTURO MENENDEZ Y PEREZ SALAS, EN FRANCIA?**

Con gran insistencia se asegura que el ex-Director de Seguridad del Gobierno Azaña, don Arturo Menéndez y el que fué jefe de los Somatenes, señor Pérez Salas, han logrado trasponer la frontera, encontrándose a la hora actual en Francia.

El mismo rumor asegura que con los dos fugitivos anteriormente citados, ha huido también a Francia el comandante de los Somatenes señor Guarner.

Barcelona, 30 Octubre.

los nombramientos de los nuevos ministros, que son:

Tesorero: Manuel Despaigne.  
Interior: Enrique Kara.  
Comunicaciones: Pelayo Cuervo.  
Instrucción: Capote Díaz.  
Guerra: Gabriel Banda.

**INGLATERRA**

**Consejo de Ministros. — La Conferencia del Desarme y el problema austriaco**

Londres. — Esta mañana, a primera hora, se celebró, bajo la presidencia de McDonald, Consejo de Ministros.

En él se conversó largamente sobre los trabajos de la Cámara, anunciándose varias interpelaciones al Gobierno sobre la política desarrollada por éste durante el interregno parlamentario, especialmente de la Conferencia del Desarme, el problema austriaco y en general de la política exterior del Gobierno.

**RUSIA**

**Nueva ascensión a la estratosfera**

Moscou. — Se está construyendo un nuevo globo para las ascensiones a la estratosfera: podrá elevarse a la altura de 20 millas.

La construcción estará terminada dentro de pocos días, según se anuncia oficialmente.

El globo no llevará tripulantes, sino numerosos instrumentos automáticos, construidos por el conocido profesor de meteorología, Molshanoff, para registrar las corrientes aéreas, la tonización y la radiación solar en las capas superiores.

También habrá a bordo un ingenioso aparato de transmisión automática por radio, que comunicará por intervalos a la estación de radio de Leningrado todos los datos recogidos.

**SARRE**

**El próximo plebiscito**

Sarrebruck. — El número total de reclamaciones contra las listas electorales del plebiscito pasa de cien mil.

La Comisión del plebiscito cree que todas estas reclamaciones quedarán resueltas antes del 9 de noviembre.

**Del Extranjero**

**Del asesinato del Rey de Yugoslavia**

La extradición de los terroristas croatas Pawlitch y Kwaternik

Belgrado. — Las noticias procedentes de Roma, según las cuales la extradición de los terroristas croatas Pawlitch y Kwaternik, que fueron detenidos recientemente en Turín, es muy incierta, y en todo caso habrá de ser sometida a los tribunales italianos, causaron mucho disgusto en Yugoslavia.

La prensa se abstiene, sin embargo, de atacar al gobierno italiano, pero hace reproches violentos a Hungría.

El periódico "Prawda" escribe el único camino posible para el gobierno italiano es conceder la extradición, si quiere éste evitar malas interpretaciones de sus decisiones.

Añade que no queda duda sobre la responsabilidad de Pawelitch y de Kwaternik en los asesinatos de Marsella, y que al conceder la extradición de ambos terroristas, Italia contribuirá a apaciguar la atmósfera europea; además, el gobierno italiano no debe ver con gusto la presencia de dos criminales notorios en su territorio, sobre todo desde que Mussolini proclamó ante el mundo la civilización muy elevada de Italia.

**Se busca al terrorista Servati. — Este organizó el crimen de Marsella**

París. — El misterio sobre la suerte del famoso terrorista Servati, parece desvanecido. Según el corresponsal del periódico "Vreme" en Budapest, Servati fué detenido en Hungría y muerto poco después por orden de las autoridades.

Este terrorista, muy conocido de las autoridades yugoslavas, fué detenido el 23 del corriente, por intervención del ministro yugoslavo en Budapest señor Vucevitch. Esta detención fué desmentida a la mañana siguiente por las autoridades húngaras.

El corresponsal del "Vreme" afirma que la policía húngara procedió a la detención de Servati no para ponerlo a la disposición de las autoridades yugoslavas, sino para hacer desaparecer un testimonio peligroso sobre la preparación del crimen del 9 de octubre. Servati fué trasladado a la prisión militar y según el corresponsal del "Vreme" el cadáver del terrorista croata se encuentra al fondo del Danubio.

Servati fué el organizador del atentado de Marsella bajo las instrucciones de Ante Pavelitch, jefe de la Oustachi. Servati reclutó la banda de asesinos que fueron a Marsella para asesinar al rey Alejandro.

**NOTAS SUELTAS**

**CUBA**  
La situación política se agrava. — Se declara el estado de guerra en Pinar del Río. — Colisiones: heridos y detenciones. — Nuevos ministros  
Habana. — En Pinar del Río, han resultado heridas 8 personas al atacar los partidarios de Machado a los amigos de

Carlos Manuel Cruz, que efectuaban una manifestación.

A consecuencia de este incidente se ha proclamado el estado de guerra.

Se han efectuado numerosas detenciones, entre las cuales la del ex-diputado señor Garriga: a éste se le cree organizador de los desmanes.

Las garantías constitucionales han sido suspendidas por un mes, y más tiempo si fueren necesario, en las provincias de Habana y Santiago.

El Gobierno ha ratificado esta tarde

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**Desde Madrid**

Madrid, 30 (9'30)

**CENTENARIA FALLECIDA**

En un pueblo de Coruña

Coruña. — A los 110 años ha fallecido en el pueblo de Corcubión, la anciana señora doña Manuela Viga.

La centenaria conservaba íntegras las facultades mentales; a los 16 años se casó, teniendo 18 hijos, que le procuraron un centenar de descendientes.

**GUARDIA CIVIL PROPUESTO PARA UNA RECOMPENSA**

Evitó que un tren se precipitara a un abismo

El Ferrol. — Ha sido propuesto para una recompensa el guardia civil Juan Ponte, quien, vigilando una noche la vía férrea de El Ferrol a Betanzos, observó el hundimiento de un puente por explosión de una bomba.

**EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, DESTITUIDO**

Era socialista-azañista. — Se ha formado otro con radicales y derechistas. — Lo preside el Jefe de Estado Mayor

Guadalajara. — Ha sido destituido el Ayuntamiento, socialista-azañista, de esta ciudad, siendo sustituido por una Comisión Gestora formada por radicales y derechistas.

La preside el Jefe de Estado Mayor, don Juan Gautier.

**UN DIPUTADO CONSERVADOR SE SEPARA DE MAURA**

Por no estar conforme con la actitud del jefe

Valencia. — El diputado a Cortes D. Eduardo Mólero, afecto al partido conservador, se ha separado de la minoría que acudilla don Miguel Maura, por no estar conforme con la actitud adoptada por el jefe.

**EL AYUNTAMIENTO DE AVILA**

Prohíbe que los funcionarios figuren en centros extremistas

Avila. — El Ayuntamiento ha prohibido que sus funcionarios figuren en sociedades y centros extremistas.

**EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA**

Ha llegado a Sevilla. — Lo acompañaba el Director de Aeronáutica

Sevilla. — El Subsecretario de la Presidencia y el Director de Aeronáutica

**Desde Barcelona**

Se asegura que Arturo Menéndez y Pérez Salas han llegado a Francia

La suscripción en favor de la fuerza pública alcanza a 500.213'80

**LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE MARINA**

El Ministro de Marina señor Rocha, ayer visitó el Hospital militar, hablando con los heridos a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Al despedirse entregó al director un donativo en metálico con carácter estrictamente particular, para que se distribuya entre la tropa y clases visitadas, siendo acompañado hasta la puerta por el personal del benéfico establecimiento.

Terminada la visita al hospital, el Sr. Rocha regresó a su domicilio particular.

Varios periodistas, le visitaron con objeto de hacerle unas preguntas en relación con su viaje. El señor Rocha, se encerró en una impenetrable reserva, expresando que no haría ninguna manifestación a la Prensa sobre sus gestiones

en Barcelona hasta que las conocieran sus compañeros de Gobierno.

En el expreso, regresó a Madrid siendo despedido por las autoridades y gran número de políticos.

**ATRACO FRUSTRADO**

La Guardia civil detuvo a tres individuos que intentaron atracar al cobrador de la Casa Codorniu San Sadurn de Noya.

Se les ocupó una pistola y tres cargadores de recambio a cada uno y carnets a la C. N. T.

**DETENCION DE UN ABOGADO**

La policía ha detenido y conducido a la Jefatura Superior al abogado, militante en el partido Republicano Federal, señor Estartús. En el domicilio de dicho señor se ha practicado un registro que no ha dado ningún resultado, pero se ha mantenido la detención del señor Estar-

**Club Deportivo Galguero Balear**

Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica  
OCHO CARRERAS

Mañana miércoles a las 3'30 tarde

Detalles por programas

NOTA. Muy importante. — Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: el juez de legada es el único que puede...

**CORBATAS**

Dibujos Nuevos  
En La Java. Colón, 34

## Del movimiento revolucionario en Asturias

RELATO DEL CANONIGO DE LA CATEDRAL DE OVIEDO D. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE CUERVO, A UN REDACTOR DE "EL SIGLO FUTURO"

"Era el día 7, en la fonda donde vivo, había también aquel día varios viajeros. Empezaron a bombardear la casa. Alguien sacó al balcón un mantel blanco y empezó a gritar que no tirasen, que éramos trabajadores; no hicieron caso. Nos obligaron a desalojar la casa. Y fuimos por la calle escoltados, llenándonos de insultos. "Son fascistas — gritaban — hay que matarlos". Y como los hombres las mujeres (algunas con largos cuchillos, nos amenazaban. Así nos llevaron a un portal de la calle de Campomanes, con los brazos en alto.

Nos dividieron entonces en dos grupos: uno que había de quedarse en Oviedo. A mí me incluyeron en este último.

Yo iba de paisano, y uno de los que nos guardaban, me dijo: "No siendo cura ni fascista, no tienes nada que temer". También, con toda tranquilidad, me confesó que había matado a tres seminaristas —aquella mañana murieron seis—; que los había encontrado aún con vida y los había rematado, y que decían "¡Viva Cristo Rey!".

### EN EL COMITÉ REVOLUCIONARIO

Después nos condujeron al Comité revolucionario, instalado en la calle de Martínez Marina, en el edificio de la antigua Inspección Municipal. Tenían a su servicio, por la fuerza, a cuatro guardias urbanos. Uno de ellos padre de un sacerdote del que no tenía noticias, y de un soldado que estaba a aquella hora luchando en la custodia del Banco de España, lloraba desconsoladamente.

Por la tarde, llevaron presos más sacerdotes. Un muchacho joven se jactaba de tener los retratos de treinta curas de Oviedo. Era de Mieres, y echaba en cara a sus compañeros de aquí que nos los habían cogido a todos.

También fueron llegando a la prisión Padres y estudiantes carmelitas, que abandonaron el convento, y se habían refugiado en varias casas. Les denunciaron, y en ellas les detuvieron.

Al cachearnos, nos quitaron el dinero y relojes. A los que no eran sacerdotes les dejaban el reloj y las alhajas. A mí, como me creían seglar, me dejaron el reloj. A un niño que vi allí, y que se había confesado conmigo aquella mañana, le dije: "Niño, toma este reloj; si dentro de un mes no te lo he pedido, es que he muerto. Lo vendes y encargas una Misa por mi alma".

Al día siguiente, un comunista de Oviedo vino a hacernos la filiación. Ese comunista me conocía personalmente, y me delató. Hacía dos años que vino a verme y a decirme que su padre estaba

gravemente enfermo y que deseaba expresamente confesarse conmigo. Fui, le confesé, y en su casa pasé la noche, hasta que el enfermo expiró. Yo, al verle, creí poder salvarme. "Mira — le dije — si me puedes sacar de aquí. "Camarada — me contestó — no puedo hacer nada por tí". Y fué al presidente del Comité y me denunció, diciéndole: "Este fué el que confesó a mi padre: es sacerdote".

De comer nos dieron conservas, sardinas y pan, y el martes, 9, por la mañana, nos dividieron en dos grupos: uno de sacerdotes y significados derechistas, y otro de viajeros. A los primeros, nos atemorizaron con un simulacro de fusilamiento. Los sacerdotes nos dimos mutuamente la absolución, y exhortamos a los demás a bien morir. El párroco de la iglesia de la Corte se volvió loco. Un carabnero —había dos prisioneros— se cortó la yugular con un alfiler. Se le acusaba por haber hecho resistencia con otros, a los revolucionarios.

Nos obligaban a estar sentados, y para levantarnos teníamos que pedir permiso. Los que nos custodiaban tenían orden de hacer fuego si nos levantábamos sin permiso.

### TEODOMIRO MENENDEZ PRESIDIA EL TRIBUNAL REVOLUCIONARIO

Transcurrió así todo el día del miércoles, y el jueves fué al Comité Teodomiro Menéndez. Se sentó con él a una mesa, y presidió el Tribunal, formado por el Comité local.

Nos fueron llamando uno a uno a declarar. Aquello tuvo el carácter de un puñco. Teodomiro mandó poner en libertad a algunos, entre ellos al hijo del conde de Algüera. A los huéspedes de la fonda ordenó que volvieran a ésta en calidad de detenidos. A algunos sacerdotes y derechistas nos mandaron al Instituto, antigua residencia de los Padres Jesuitas. Estuvimos sin comer nada hasta el viernes por la noche. Los sacerdotes viejos, sedientos, pidieron un poco de agua. Se les contestó que no había. Sólo la de un pequeño estanque del patio, cubierto de hojas secas, en que se lavaban los sublevados de guardia. Bajaron por el agua dos estudiantes carmelitas, y subieron con un caldero lleno. Una enfermera socialista metía en el tanque en el caldero y nos decía que lo distribuyéramos entre cinco, "pues ustedes no son dignos de beber agua".

Supimos que en la mañana del jueves, otro Comité revolucionario, en otra prisión había ordenado la detención de más sacerdotes, entre ellos los canónigos don Joaquín de Eloy y don Francisco Bajasa que en el intento de asalto de los revolucionarios al cuartel de Pelayo de infantería, los habían, como a los demás prisioneros, puesto delante de ellos, como parapeto. Al retirarse de allí, el

canonigo, don Francisco Bazán, que tenía los pies hinchados, desfallecido, cayó al suelo. Al verle caído y que no podía seguirles, le mataron.

Al canonigo don Vicente Coronas, cuando le cogieron estaba enfermo, con la cabeza llena de postillas. Le llevaron directamente a un hospitalillo, asistido por enfermeras socialistas, que dijeron se marchaban todas de allí si entraba aquel enfermo. Y le llevaron al Instituto.

El sábado, día 13, por la mañana, dejaron en libertad a unas cuantas personas de Oviedo, de filiación derechista. Nos dejaron únicamente presos a los Padres Carmelitas, canónigos y demás sacerdotes, a algunos guardias de Asalto y a los carabineros.

### PREPARADOS PARA MORIR

Por la tarde, entre denuestos y blasfemias, burlándose de nosotros, nos decían que nos preparásemos a "merendar con Cristo".

Nos subieron a un segundo piso. Debajo habían colocado doscientos kilos de dinamita y una caja de este explosivo en el hueco de la escalera, junto a la puerta.

Estábamos los sacerdotes rezando el Rosario, cuando una terrible explosión hizo trepidar todo el edificio. Dos de nuestros guardianes habían prendido la mecha de la caja de dinamita de la escalera, y huyeron, disparando al salir, contra las ventanas, para que no nos asomásemos. De la explosión voló la escalera y la parte posterior del edificio, y se prendió fuego el resto.

Nos salvamos de milagro. Un tabique de ladrillo se desplomó sobre la habitación donde estábamos, y no hirió a ninguno de los que allí nos encontrábamos. Al darnos cuenta del peligro que corríamos, con la escalera destruida, la casa ardiendo y 200 kilos de dinamita bajo nosotros, uno de los guardias de Asalto, precipitadamente, con un hierro abandonado en el cuarto de baño, hizo un boquete en el suelo y se descolgó con otros, por medio de unas mantas al primer piso, para escapar después. Yo me tiré por una ventana a un tejadillo de la capilla y caí al suelo. También quiso hacerlo el Padre Pallarés, pero al saltar perdió pie y se mató al caer.

En unos minutos desalojamos la casa y huimos. El grupo donde yo iba, lo componían unos cuantos Carmelitas, los canónigos Eloy y Coronas y cinco guardias de Asalto, fué detenido de nuevo. Nos dieron el alto apuntándonos con fusiles. El párroco de la Corte, que ya dije se había vuelto loco, no hizo caso y siguió corriendo. Dispararon sobre él y le mataron.

Les dijimos que huíamos porque el edificio estaba en peligro y lleno de dinamita. Entonces nos metieron en un pequeño garaje próximo. La casa no te-

nia más que la planta baja. Gracias a eso nos libramos de nuevo de la muerte. A poco de entrar allí, llegó el fuego a la dinamita almacenada y todo el Instituto voló. Varias casas vecinas se desplomaron. Por encima de la que estábamos pasaron vigas y hierros. Seguimos en segunda nuestra peregrinación. Nos encerraron en una casa abandonada. Uno de los guardianes fué a preguntar al Comité qué éhacia con nosotros. Nos dijo que toda España estaba entregada ya al comunismo; que el Tercio y los Regulares llegados de África se habían unido a ellos.

Todo mentira, pues nos enteramos de que el Comité de huelga había huido. El que le sustituyó tardó en venir. Empezamos a oír a los revolucionarios frases de desaliento. "La fuerza dispara contra nosotros — exclamaban —, hay que escapar". Nuestros vigilantes soltaron las armas y huyeron.

Y aún permanecimos allí toda la noche por si era falsa la alarma de los revoltosos.

El domingo, en las primeras horas de la mañana, a las seis, vimos patrullas de Regulares. Uno de los guardias de Asalto bajó y se puso al habla con una de ellas, que escoltó nuestra salida. Éramos 13. Por fin estábamos libres.

### UN SACERDOTE QUE PERDONA Y ABSUELVE A SU CARCELERO

Este doloroso episodio que acabo de vivir ha tenido un epílogo.

El martes 16 fueron detenidos, como tantos otros, nuestros carceleros. Al ir a declarar vi que entraba, preso, uno de ellos, conmovido, llorando, un muchacho de unos veintitantos años. "¡Ay, que me fusilan!", clamaba angustiosamente.

—Oye — le dije —, ten confianza en Dios, que aún te puedes salvar. ¿No me ves a mí, que me permite que viva, a mí que me pusiste doscientos kilos de dinamita y me he salvado?; ¿Cree en Dios!

—A mí no me salva nadie — me decía entre sollozos.

—Oye, ¿te acuerdas — continué — que me tuviste 24 horas sin darme de beber y 48 horas sin darme de comer?

—Me acuerdo de todo, Padre — me respondió.

—¿En qué te había ofendido yo; qué daño te había hecho yo, hijo mío?

—Ninguno, Padre.

—Pues mira, como hombre te perdono todo lo que me hiciste y estoy dispuesto a decir que no te conozco. ¿Pedirás perdón a Dios?

—Sí — me dijo.

—¿Te arrepientes de los pecados de toda tu vida? ¿Quieres que te absuelva?

—Sí, padre.

Le dí la absolución y le abracé diciendo: "Te abrazo como si fueras un hermano mío". Y le besé.

En aquel momento llegó uno de los

guardias de Asalto, que había estado preso con nosotros. Le dijo unas palabras duras.

No sé que ha sido de aquel muchacho...

## Homenaje a Ramón y Cajal en los Estados Unidos

Washington. — El embajador de España, don Luis Calderón, ha invitado a la representación Washington de la Asociación médica panamericana para que se reúnan en la Embajada el lunes por la noche; para rendir un homenaje de silencio en memoria del doctor Ramón y Cajal. Después el coronel iFelding Garrison pronunciará un discurso, en el cual describirá los progresos de la Medicina española.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 30

## LOS BUSCADORES DE ORO

POR ENRIQUE CONSCIENCE

—¿Qué te pasa, hombre? — preguntó sonriendo Juan Creps.

—Nada; que quien yo creía el guarda jurado es un soldado, y a Aunegen la había confundido con una pescadera. ¡Se necesita ser todo lo majadero que yo soy para creer que iba a estar esperándome el padre de mi novia!

Roomezan sonreía.

—¿Quién sabe, Donato, quién sabe! Seguramente habrá recibido tu carta de Londres.

—Sí; pero usted no le conoce, señor Roomezan. Es el hombre más testarudo que conozco. Cuando dice una cosa no hay medio de hacerle volver atrás.

—¡Bah, bah! Ya lo pensará mejor cuando sepa que vuelves con más de tres mil francos. Después de todo, el no estar sobre el muelle, tal vez no indique más que el no haber recibido la carta a tiempo.

Donato permanecía preocupado.

—Ya veremos, ya veremos. Lo malo sería que Aunegen estuviera ya casada. Como haya sucedido eso, huiré de mi pueblo para siempre.

El vapor se iba acercando cada vez más al muelle, y de pronto Víctor lanzó un grito de júbilo.

—¡Mi madre! ¡Mi madre! Allí está mi madre... ¡Y Lucía! ¡Mi querida Lucía con su tío el capitán!

—Y mi padre también — exclamó Juan Creps. ¡Ya nos han visto, nos hacen señas con los pañuelos! ¡El capitán se lleva ahora las manos a la boca para gritar!

Los jóvenes agitaron locos de alegría los sombreros, lanzando un retumbante hurra.

Al fin atracó el vapor.

Minutos más tarde, Roomezan estrechaba entre sus brazos a su madre, ver tiendo ambos dulces lágrimas de júbilo mientras Juan Creps abrazaba con emoción a su padre.

Lucía esperaba, toda temblorosa, el saludo de Víctor. El joven se soltó de los brazos maternos y corrió a ella cogiéndola de ambas manos.

—¡Lucía! ¡Mi buena Lucía! ¡Qué feliz soy! ¡Si vieras cuanto, cuanto he sufrido! ¡Pero ahora, soy feliz, muy feliz Lucía de mi alma!

Ella balbucía palabras inconexas, empujando el rostro, hinchados de lágrimas los ojos.

—¿Pero, y Donato? — preguntó cuando ya pudo hablar — Presentámelo. Quiero decirle cuánto es mi agradecimiento por su bondad por su cariño a tí.

—Aquí lo tienes; aquí está mi salvador!

Se emprendió alegremente el camino hacia la casa de Víctor. Todos hablaban a la vez, riendo, quitándose las palabras unos a otros con tan grandes y ruidosas muestras de júbilo, que la gente se detenía para verles pasar.

Cuando Kvik vió llue sus amigos torcían por una calle lateral, tendió la mano a Víctor, diciéndole:

—Vaya, adiós, señor Roomezan. Me voy apartando de mi camino. Dentro de dos o tres días vendré a decirle cómo me han recibido allí abajo. Si tengo suerte, me acompañará Aunegen. Quiero que — Pero ¿a dónde vas?

—¿Y me lo pregunta usted? — A Natten Hasdonck.

—De ningún modo, Donato de ningún modo — intervino la madre de Víctor — Tenemos en casa preparado en buen almuero para celebrar la vuelta de Juan y Víctor. ¿Cómo iba usted a faltar? Pasaré usted el día en casa y mañana puede usted marchar en la diligencia.

Kvik movió tristemente la cabeza.

—Imposible, señora, imposible, señora, imposible. Yo no tendré un momento tranquilo hasta que sepa qué ha sido de una mujer por la cual fui a California.

—¿Quién? ¿A Aunegen?

—¡Ah! La conoce usted, señora.

—Ya lo evreo. Desde que recibí la primera carta de Víctor ya he estado cuatro veces en su casa.

—¿Y se ha casado, señora?

—No, todavía no.

—¡Gracias, Dios mío! No sabe usted seña, el bien que me hacen sus palabras

—No hace más que pensar en usted — dijo entonces Lucía —, y llorar, llorar constantemente. Su padre ha querido casarla varias veces. Pero ella ha rehusado siempre.

Donato estaba loco de alegría.

La madre de Víctor inclinó la cabeza sobre el pecho suspirando.

—¡Cielos! — exclamó Donato — ¿Qué significa ese suspiro, señora?

—Nada, amigo mío. Pienso en lo testarudo que es el padre de Aunegen y en que tal vez le haga a usted un mal recibimiento. Pero no hay que desanimarse.

Donato se llevó la mano a los ojos llenos de lágrimas.

—Ya lo decía yo.

—Vamos, Donato, no se aflija usted hombre — dijo resueltamente Lucía — Deme usted el brazo y, ¡andando!

Llegaron a la casa, en cuya sala principal aguardaba una espléndida mesa.

La señora de Roomezan se sentó entre su hijo y Donato. Y enfrente de ellos el capitán y su sobrina al lado de Juan Creps y su anciano padre.

Victor no se cansaba de mirar a Lucía. ¿Seguirá amándome como antes?

¿Habrá en el alma el mismo desinterés amor que cuando él partió a la conquista de California?

Y al pensar en esto, sentía una gran inquietud de que no fuera así. Volvía sin el oro deseado, más pobre que se fué. El capitán exigiría el pago de la deuda, aumentaría con ello su oposición a entregar Lucía a un hombre sin fortuna.

Sin embargo, la dulce mirada de ella, las solícitas atenciones de su madre, acabaron por distraerle del secreto pesar y tomó parte en la conversación general riendo y charlando como el primero.

Cuando menos se esperaba, a una ligera indirecta de su padre, Juan Creps se puso respetuosamente serio.

—Debo decirle, mi querido padre, que vuelvo más pobre que cuando partí. Pero al menos este viaje me ha enseñado que no se debe correr en busca de la fortuna a un país lejano, sino que debe con seguirse en nuestra patria con el trabajo honrado y constante. Aquel aturdimiento, aquella ceguedad de mi primera

juventud, ya han pasado para no volver. Ahora buscaré un empleo en cualquier parte y te aseguro que no tendrás que quejarte de mí.

Llegaron los postres. El capitán Morrelo hizo que llenaran todos los vasos y anunció que iba a pronunciar el primer brindis.

Un largo siseo corrió por la sala. El capitán se puso de pie, alzando el brazo.

—Yo he tenido la culpa, querido Víctor, de tu viaje a California. Por un lado no debes arrepentirte de ello, puesto que vuelves hecho un hombre completo, lleno de experiencia y valor. Pero como por otra parte, según he dicho al principio, yo he sido la causa de estuvieras expuesto a mil peligros de muerte, justo es que te recompense de algún modo. ¡Brindo, pues, porque Víctor Roomezan y su esposa Lucía Morrelo, sean muy felices! ¡Dentro de seis semanas la boda!

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del brindis.

Victor lloraba de alegría balbuciendo palabras agradecidas.

—¡Ea! Venid a mis brazos — exclamó el capitán rebosante de satisfacción.

Victor y Lucía corrieron hacia él, que los unió en estrecho abrazo.

—Vamos, vamos, basta ya — decía el excelente capitán devolviendo a su sobrina los besos que ésta le prodigaba — Lo principal es que os queráis mucho y seáis muy felices. Ahora debéis cambiar de sitio. Tú, Lucía, siéntate al lado de tu futura madre, y Víctor que se siente junto a mí.

Lucía corrió a arrojarse en brazos de la señora Roomezan, besándola efusivamente mezclando sus lágrimas con las de ella, dándole el dulce nombre de madre.

El padre de Creps cortó estas cariñosas expansiones levantándose con el vaso en la mano y diciendo que también él quería brindar.

Se hizo un silencio y el buen anciano empezó su brindis.

—Hace un momento, hijo mío, me has prometido trabajar con ardor y perseverancia para conquistarte una posición independiente. No sabes cuánto me ha regocijado esa promesa, teniendo en cuenta los proyectos que he estado ma-

durando durante su ausencia. En la actualidad me encuentro en una posición tan feliz como cuando me casé con mi hijo. El capitán Morrelo y yo nos hemos puesto de acuerdo aportando el capital necesario para establecer una tienda de ultramarinos. Así pues, brindemos, amigos, por la prosperidad de la nueva razón social "Juan Creps, Víctor Roomezan y Compañía".

Luego el capitán añadió que estaba dispuesto a que la señora Roomezan se viniera a vivir con ellos en cuanto se casaran Víctor y Lucía, formando de ese modo una sola familia que estaría ligada hasta la hora de la muerte por los más fuertes lazos de cariño.

De pronto, Donato empezó a sollozar ruidosamente, dejando caer la cara contra la mesa para ocultar sus lágrimas. Todos le rodearon esforzándose en consolarlo, seguros de que la alegría de ellos había puesto más de relieve en el corazón del buen muchacho la tristeza de su incertidumbre.

Pasaron algunos minutos antes de que Donato pudiera dominar su emoción y levantara la cabeza. Cuando lo hizo sonreía en medio de las lágrimas que aún le mojaban la cara.

—No. Se engañan ustedes. Esto es la alegría, es alegría que se desborda. Verdad es que pienso en mi Aunegen, y que tengo mucho miedo; pero aunque yo fuese desgraciado, la felicidad de mis amigos me consolaría.

—Nos habíamos olvidado brindar por el buen Donato — exclamó el capitán volviendo a coger la copa. — Ahora se me ha ocurrido una gran idea. Yo tengo una granja en Baertsealer — cerca de Natten-Haesdonek — que está sin arrendatarios porque el que había habido con su familia. Si el amigo Donato quisiera quedarse con ego, yo se la daría a buen precio. De todos modos, acepto o no, bebamos a la salud de Donato Kvik.

—No sé, no sé cómo agradecer tantas bondades — balbucía éste —. Son ustedes demasiado amables conmigo; pero yo no puedo aceptar esa magnífica proposición. No quiero nada sin Aunegen, no quiero estar en este país sin Aunegen; si me falta Aunegen, me iré a Holanda, seré soldado...

# ULTIMOS 2 DIAS

## ¡CAMBIE!

Ahora tiene Ud. la ocasión de cambiar su hornillo de gas, por una de las nuevas cocinas u hornillos que ofrecemos en condiciones especiales y que facilitan su adquisición.

### ¡CAMBIE!

ESTA ES UNA  
VERDADERA  
OPORTUNIDAD

## Nuestra Proposición

que termina el 31 del corriente mes, es la siguiente:

Entregaremos a Ud. una de las nuevas cocinas u hornillos de gas y al mismo tiempo recogeremos su antiguo y viejo hornillo, deduciendo Ptas. 3'00-Ptas. 5'00-Ptas. 10'00 o Ptas. 15'00 del precio de su nueva cocina, dependiendo la rebaja de la clase de aparato que adquiera.

### ¡CAMBIE!

NO PERMITE  
QUE LE PASE  
POR ALTO

 Y ELECTRICIDAD, S.A.

## J. Solá Bordas

Teléfono 1782. — San Miguel 189. — Palma  
Motores aceites pesados «RUSTON»  
Motores eléctricos «LESA»  
Grupos electro-bombas centrífugas  
Material eléctrico para instalaciones  
Talleres bobinado — Instalaciones  
Consulten precios — Presupuestos gratis

Lanas y todos Géneros de Invierno los encontrará buenos y los comprará a precios **ECONÓMICOS** en

# La Saldadora

Brossa, 16

### URBANIZACIONES SON QUINT CUEVAS DEL PILAR

Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.

### MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la AGENCIA OLIVER  
Tel. 1919. San Jaime, 9 — Palma.

### SEÑORITA

suiza francesa desearía ocuparse de niños, habla francés, alemán y algo castellano, perfecta en costura. Dirigirse S. L. pasaporte núm. 478653. Lista de Correos.

### INGLES

Garantizo puede aprender a hablarlo y escribirlo en seis meses sin estudiar gramática.  
Escriba Aguiló. — Calle Son Campos, 60

### GRAN BODEGA DEL CELLER COOPERATIU DE FELANITX

Despacho Central, Verí, 3-Palma  
Clarete a ..... 0'40 Ptas. litro  
Tinto a ..... 0'40 " "  
Nota. — No confundir vino del Celler Cooperatiu de Felanitx con otros.  
Servicio a Domicilio  
Garantizada su pureza

## Muebles

Liquidamos sección muebles finos a precios inferiores al de fabricación.

Fábrica, Honderos - 72  
(carretera de Lluchmayor

### EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

### MUEBLES

Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

### PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación especializada en persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Casas de perior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales adelantados.

### JORGE MESTRE

Despacho y talleres Calle de San Juan, 22.

### SE ALQUILA

local con y sin fuerza motriz y agua a presión. C. Luis Martí, 31.



**Detener la tos**  
no es suficiente

**¡¡ HAY QUE CURAR  
la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE**

**FAMEL**

PRECIO DE LA IMP. COMPR.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Ayer a mediodía se reunió la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer, y con asistencia de los señores Vaquer, Llabrés, Riutort, Morell, Barceló, Vich, Fortuny, Comas, Cortés y Juliá.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de la dimisión que de su cargo de Gestor presentaba el Teniente de Alcalde señor Tomás Rentería debido a su precario estado de salud.

Se da cuenta del fallecimiento del Capataz de Obras, don Juan Torres Pons.

Se da luego lectura a extenso dictamen del Oficial Letrado sobre los días que se deben considerar feriados en Palma. En dicho informe se recoge que en el plebiscito celebrado para determinar qué días debían considerarse de fiesta en Palma, la gran mayoría del pueblo votó por las de San Sebastián, la Purísima y el Corpus, en vez de los tres días que proponía el anterior Ayuntamiento. Recuerda el informe del Letrado que la Audiencia de Palma aprobó el recurso presentado en contra de la disposición del Ayuntamiento implantando las fiestas que no quería la mayoría del pueblo de Palma. Agrega que todas las probabilidades es que el recurso presentado por el Ayuntamiento ante el Supremo sea desatendido como lo fué en la Audiencia de Palma, terminando por hacer notar, que si bien es probable que el recurso municipal sea desechado, si se retirara ahora el tal recurso, sin saber exactamente en qué período de estudio se halla, el Ayuntamiento de Palma tendría que abonar las costas de dicho recurso.

El señor Vaquer pide la palabra y dice que a su entender se debe revocar el acuerdo imponiendo unas fiestas en contra de la voluntad popular, pero entiende que para evitar las costas que se deberían satisfacer al Supremo no se debe retirar por ahora el tal recurso.

El señor Morell se adhiere a las palabras del señor Vaquer, pidiendo que el asunto pase a informe de la Comisión de Cultura.

El señor Cortés dice que sin conocer las diligencias y estudios que se hayan hecho en el Tribunal Supremo sobre dicho asunto no es posible saber si las costas que se podrían cargar al Ayuntamiento, si éste retirara el recurso, serían o no cuantiosas, y para que se pueda estudiar detenidamente se muestra favorable a la petición del señor Morell de que el informe del Letrado pase a informe de la Comisión de Cultura.

Se lee otro informe del Oficial Letrado sobre la propiedad de un edificio de la Plaza Mayor, diciéndose en dicho informe que el tal edificio figura en el Registro de la Propiedad debidamente legalizado a favor de don Juan Moll Vanel. Se acuerda que dicho asunto quede sobre la mesa para su detenido estudio.

Un oficio de la Oficina Local remitiendo el presupuesto de gastos para 1935, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Una instancia pidiendo se autorice la instalación de un kiosco en la Avenida de Antonio Maura es desestimada.

Sin discusión alguna se aprueban varios asuntos de trámite que afectan a la Comisión de Arbitrios.

Se acuerda prorrogar por tres años el convenio existente sobre el arbitrio de Pesas y Medidas.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Cultura sobre una instancia de los maestros consortes, en el sentido de que el Ayuntamiento sólo abonará una partida en concepto de alquiler para dichos maestros en vez de las dos que reclamaban. El señor Cortés, presidente de la Comisión de Cultura, dice que este acuerdo se ha tenido que tomar para dar el debido cumplimiento a una Ley de la República.

Se acuerda devolver los nombres de Ramón y Cajal y Arquitecto Bennassar a las calles que ahora se denominan de Barcelona y de George Sand. El señor Morell dice que la Comisión no tiene inconveniente en dar el nombre de George Sand a cualquiera de las calles que hay todavía sin nombre, pero que se ha creído en el deber de reponer, en las mismas calles que antes lo tuvieron, los nombres de Ramón y Cajal, tan ilustre entre los sabios españoles, y el del señor Bennassar, que si bien es discutible, tanto hizo por el urbanismo de Palma. Termina diciendo que se muestra partidario de que en los nombres de calles se anteponga al apellido la profesión o título a semejanza de Valencia en que se rotulan poniendo, por ejemplo, calles del "Poeta Arolas", del "Pintor Sorolla", etc. Por eso pide que la placa referente al que fué arquitecto municipal diga "Calle del Arquitecto Bennassar". Así se acuerda.

Se acuerda también conceder una subvención de 100 pesetas al Club Ciclista Balear que organiza la Vuelta Ciclista a Mallorca.

Se acuerda denegar la petición que

han hecho varios individuos de la Brigada Sanitaria.

Terminada el orden del día, el Alcalde da cuenta cómo despachó varios ruegos que le hicieron diferentes señores Gestores en la pasada sesión. Da especial mención de la visita que hizo al Jefe de Obras Públicas para el arreglo del trozo de carretera que hay frente al "Hotel Calamayor", asunto que ofreció estudiar dicho Jefe, el cual le anunció también que en breve tiempo quedará dilucidado si la vía que utilizaba por el interior de Palma el ferrocarril que iba de las estaciones al Puerto, será arrancada o cubierta, pues es un asunto al que concede gran atención dicho Jefe de Obras Públicas.

Se acuerda nombrar Vocales de la Junta del Censo a los señores Comas y Vich.

El señor Cortés dice que es conveniente que el Ayuntamiento determine en breve la cantidad con que va a colaborar a la lista nacional que se hace en favor de las tropas que tomaron parte en la pacificación de Asturias.

El señor Vaquer pide que se haga rápidamente el estudio de como está concretamente la Hacienda Municipal, pues si no lo hacemos pronto —dice— se nos achacará a nosotros todas las deficiencias que pueda haber.

El señor Riutort le contesta diciendo que sólo debido a la gran confusión que había y a estar mezclados intereses y cuentas de distintos negociados, no se ha podido hacer aún la liquidación que desea todo el Ayuntamiento con tanto interés.

El señor Llabrés dice que en la Comisión de Sanidad se ha visto obligado a pagar salarios a empleados que no hay en tal Comisión.

Al irse a levantar la sesión se lee una comunicación del Gobernador Civil comunicando haber aceptado la dimisión que de su cargo de Gestor había presentado el señor Tomás Rentería, y haber nombrado Gestores a don Francisco Juan de Sentmenat, a don Félix Pons Marqués, a don Juan Albertí Ricaua, a don Jaime Espases Estarellas y a don Jaime Alorda Sampol.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### BOLSA DE BARCELONA

El movimiento bursátil de la semana ha diferido poco del registrado durante la semana precedente dominando la calma en todos los sectores. Las Deudas del Estado continúan sometidas al tope, con un volumen de operaciones muy reducido.

Las obligaciones de la Generalidad de Cataluña mantenidas a 96, las de la Diputación de Barcelona sostenidas y mejorando 1 entero a 87/25 las de las cuatro provincias.

El grupo de ferrocarriles sostenido y con ligera mejora para la mayor parte de obligaciones debida al alza de la libra esterlina y a la proximidad del sorteo. Las más beneficiadas son las de M. Z. A. segunda y tercera hipoteca.

Las obligaciones de los Tranvías de Barcelona han retrocedido un par de enteros.

Las de la Trasatlántica avaladas han sido objeto de alguna demanda, ganando de 1 a 2 enteros según las emisiones.

Sostenido el grupo de Aguas, Gas y Electricidad, se registra alguna baja en Riegos de Levante y Unión Eléctrica de Cataluña. Mejoran, en cambio, 1 1/2 enteros las de Aplicaciones Eléctricas 6 por 100.

En el grupo de acciones cotizadas al contado tampoco se registran novedades de importancia, siendo escaso el número de operaciones efectuadas. Las preferentes 7 por 100 de Tranvías han perdido 2 1/2 a 47. Las acciones Cros 2 a 22, Catalana de Gas serie F 6 por 100 mejoran 1/2 a 99 preferentes 7 por 100 de la Compañía Telefónica sostenidas a 106 y las ordinarias mejoran 2 enteros a 99.

A plazo

El mercado a plazo no ha recobrado los bríos que le caracterizaron unas semanas. Predicó el Rdo. P. Bartolomé Pascual perdiendo lentamente.

Las bajas en este sector han sido generales, oscilando entre 1/2 y 1 entero, siendo superados por Ford y Filipinas que pierden 2 enteros y Hullera 2 1/2.

La fiesta de Cristo Rey en el Sagrado Corazón

Anteayer, en la parroquia del Sagrado Corazón del Ensanche, celebráronse solemnemente cultos religiosos con motivo de la festividad del día y como conclusión de la solemne Oración de Cuarenta Horas.

En la Misa mayor se estrenó un nuevo terno completo, de lina de oro, regalo de un devoto del Sagrado Corazón con destino a la Parroquia, como otros muchos que van recibiendo en ocasión

de la próxima bendición del nuevo templo, que Dios mediante se bendecirá el último domingo del corriente año.

## TEATRALES

### LÍRICO



Hoy, a las 5'45 de la tarde, tendrá lugar la primera matinee de moda de la presente temporada.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos del maestro Alonso "La Parranda", una de las creaciones del divo barítono Pablo Hertogs, acompañándole los principales artistas de la compañía.

Por la noche, a las 9'30, dos obras de gran éxito, debutando el barítono Mateo Ferrer y el tenor Juan Arnó.

Se pondrá en escena, por última vez, la zarzuela en dos actos "Sol en la cumbre", cantada por Matilde Martín, María Teresa Moreno y Trini Avelli y los señores Ferrer y Arnó.

Completará el programa la zarzuela de gran éxito del maestro Serrano "La Dolorosa", cantada por el divo Emilio Vendrell.

Se han empezado los ensayos de la obra de gran éxito del Maestro Penella "Don Gil de Alcalá", que será estrenada mañana, miércoles, por la noche.

## El estado de guerra

Comandancia Militar de Baleares

Ayer recibimos la siguiente nota: "Ha estado hoy en la Comandancia Militar don José Tous Lladó, empresario del Teatro Lírico, al objeto de saludar al Comandante Militar y ofrecerle dar una función en el expresado Teatro con vistas a contribuir a la suscripción nacional pro fuerza pública.

El Comandante Militar ha aceptado y agradecido grandemente el ofrecimiento que pone de manifiesto el espíritu patriótico que reina en la Ciudad y que en todas ocasiones han demostrado siempre los empresarios del Lírico y que tan oportunamente van a condensar un humanitario acto".

Suscripción Nacional pro-fuerza pública. Día 29 Octubre 1934:

Suma anterior: ptas. 68.074'97.  
D. Juan Casas Morales, 60 ptas.  
E. Sebastián Cabot, 100 ptas.  
Doña Dionisia de España, 50 ptas.  
S. Alcalde de Deyá, 25 ptas.  
Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, 1.000 ptas.  
D. Francisco Salas Albertí, 100 ptas.  
Asociación Arquitectos Baleares, 500 ptas.  
Suma pesetas: 69.899'97.

Incautación de un arma, en Sancellas

La Benemérita del puesto de Sancellas comunica al señor Gobernador que, el día 27 tuvo noticia de que el vecino de esta localidad M. Ll. S. de 25 años, soltero, tenía clandestinamente un arma de fuego.

Interrogado el Llabrés sobre si tenía dicha arma como tampoco autorización para tenerla, contestó que sí, que la tenía, pero que no tenía municiones y que carecía de licencia. Añadió que era propiedad de su difunto padre, cuya muerte aconteció hace unos siete meses; añadió que si la conservaba era porque ignoraba que constituyera delito el tenerla, pues de haberlo sabido ya la hubiera entregado.

Ha sido, dicho individuo, con el arma puesta a disposición del Auditor de Guerra.

Por haber quitado unos prescintos

La Benemérita del puesto de Alayor comunica al Gobernador, que, el día 20 actual por orden del Excmo. Sr. Comandante Militar de Mahón fué clausurado un edificio situado en la calle de Mahón núm. 41, perteneciente a la sociedad denominada Sindicato de Oficios Varios y Centro Recreativo Cultural.

Ayer tuvo noticia la fuerza de que los prescintos colocados en las puertas de dicho edificio, en su parte exterior, no eran los mismos que fijaron las autoridades.

Con dicho motivo, sobre las 17 horas del referido día, se presentaron dichas autoridades frente al referido local y requeridos los presidentes de las mentadas sociedades se procedió a una inspección viéndose que los sellos de los prescintos habían desaparecido siendo, dichos prescintos, sustituidos por unos papeles blancos, cosa que hizo sospechar que se había penetrado en el local.

En virtud de todo ello se procedió a levantar acta y con el atestado instruido al efecto, el día 20, fueron puestos a disposición de la autoridad militar los presidentes de dichas sociedades, llamados, el uno, Antonio Triay Florit de 24 años, soltero y el otro Lorenzo Olives Saura.

Por haber esparcido tachuelas

La Benemérita del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador que habiendo tenido conocimiento de que en la ferreteria de la calle del Sindicato número 62 del vecino Juan Albertí Cabanellas habían sido vendidas unas tachuelas de las llamadas "barca", que fueron encontradas esparcidas, luego, en la demarcación de Andraitx, la fuerza

se personó en el citado establecimiento comprobando que el día 15 de septiembre último, había sido vendido un kilo de dichas tachuelas al vecino de esta ciudad Mateo Martí Miguel, de 45 años de edad, con domicilio en la calle de Rubí, núm. 16. Dicha venta se hizo mediante un vale del Excmo. Ayuntamiento autorizado y firmado por dicho Martí como empleado del mismo.

Y como en los meses de marzo y junio del año en curso la sociedad de automóviles "David" tuvo pérdidas por valor de unas 800 pesetas a consecuencia de pannes en las cámaras debido al haberse esparcido tachuelas de las mismas en la vía pública, tachuelas de las que fueron recogidas cerca de un kilo, por el apoderado de dicha Compañía de autos, don Bartolomé Sureda, metidas en las ruedas.

Dicho Martí, añade la guardia civil, había hecho varias compras en las citadas fechas en el referido establecimiento donde manifestó que las compraba para parar a los automóviles en las carreteras y considerándole autor de dichos hechos ha sido puesto, con el atestado instruido al efecto y tachuelas recogidas a disposición del señor Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral a los fines que procedan.

No ha podido ser interrogado dicho sujeto por hallarse en la actualidad detenido en el fuerte de Illetas.

### BANDO

D. Alvaro Fernández Burriel, General de Brigada, Comandante Militar accidental de Baleares.

Hago saber:

1.º — Para dar cumplimiento a cuanto dispone la orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, fecha 10 del actual, en lo sucesivo, la fuerza pública y todos los agentes de la Autoridad, cualquiera que sea la jurisdicción de ésta, harán entrega de todas las armas que ocuparen, en los Parques de Artillería de Palma o de Mahón, según correspondan a las islas de Mallorca e Ibiza y a la de Menorca.

2.º — Por los Directores de los citados Parques se nombrará un servicio permanente de personal pericial, estableciendo para ello los turnos que consideren necesarios.

Este personal, en el acto de la entrega, hará un reconocimiento preliminar de las armas que conduzca a su clasificación o definición, a manera cómo se procede para extender las guías reglamentarias, y a fijar su aparente estado de conservación.

Una vez hecha la entrega, se procederá por dicho personal pericial, a otro reconocimiento más detenido, y prueba, si fuere necesario, para dictaminar sobre su inmediata o condicionada utilidad.

Del resultado de estos reconocimientos se dará urgente conocimiento a esta Comandancia Militar; así como del nombre de las personas a quienes les fueron ocupadas las armas, y en defecto de este dato, del lugar o local donde fueron halladas.

Palma 29 de octubre de 1934.

El Coronel encargado del Despacho.

Jorge Villamide Salinero

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	759
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	16'75
Temperatura exterior	23'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	23'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	14'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	35'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	13'50
Humedad relativa	79
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto: cúmulos y cirro-estratos
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

## La fiesta de San Alonso Rodríguez

En la iglesia de Montesión

Hoy, fiesta de San Alonso Rodríguez, patrón de Mallorca, se han celebrado en la iglesia de Montesión solemnes cultos en su honor.

A las siete y media, ha habido Misa de Comunión general, celebrándola el M. I. Sr. D. Antonio Canals, Canónigo-Arcipreste; se han acercado a tomar el Pan de los Angeles muchísimos fieles.

A las diez y media se ha celebrado Misa mayor solemne, siendo el celebrante el Económico de Sta. Eulalia, Rdo. D. Antonio Moragues, asistido de diácono y subdiácono por los Rdos. Sres. D. Bartolomé Jaume y don Jaime Lloch, respectivamente.

Ha pronunciado elocuente panegírico

del Santo, el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Tanto el altar mayor, como las capillas de las Reliquias y de San Alonso, estaban bellamente adornadas con flores e iluminadas con esplendor.

A todos los actos, especialmente a la Misa mayor, han asistido numerosos fieles.

Esta tarde, a las seis y media, habrá Rosario, sermón por el mismo orador de esta mañana, Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M.

Después de la Reserva, tendrá lugar la adoración de la reliquia del Santo.

En la capillita de Bellver

También, organizado por algunas familias devotas, se ha celebrado esta mañana en la capillita de Bellver, una función religiosa en honor de San Alonso Rodríguez.

A las ocho, se ha celebrado una Misa de Comunión, habiendo asistido numerosas personas.

La capillita estaba adornada e iluminada.

Esta tarde, a las cuatro, se rezará el Santo Rosario y, después del canto de la Salve, tendrá lugar el sermón, que predicará el Rdo. P. José Marzo.

Se terminará la función con el canto del Himno del Santo.

## BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID		
(30 de Octubre 1934)		
Interior 4 %		69'00
Exterior 4 %		83'50
Amortizable 5 % 1920		95'00
" 4 %		81'50
" 5 % 1917		91'50
" 5 % 1927 libre		100'00
" 5 % 1927 con imp.		99'00
" 3 % 1928		73'75
" 5 % 1929		100'00
" 4 % 1928		90'40
Bonos Oro A		237'00
Bonos Oro B		237'00
Tesoro 5 % em. Octubre		109'70
Tesoro 5'5 % em. Abril 1933		100'70
Tesoro 5 % em. Abril 1934		100'85
Banco de España		561'00

### BOLSA DE BARCELONA

(30 de Octubre 1934)		
Nortes		51'85
Alicantes		40'90
Chade A.B.C.		346'00
Explosivos		432'00
Española Petróleos		116'00
Londres		36'50
París		48'45
Bruselas		171'60
Zurich		240'00

## VIDA RELIGIOSA

Oración de Cuarenta Horas en La Real

El próximo miércoles día 31 de octubre se celebrarán las acostumbradas 40 Horas al Santo Cristo de La Real, en sufragio de varios difuntos, según la siguiente distribución:

Miércoles, día 31 de octubre:

A las seis de la mañana, exposición de Su Divina Majestad.

A las 7, Misa cantada.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, sermón por el Padre de los Sagrados Corazones, ejercicio piadoso solemne y reserva de S. D. M.

Jueves, 1 de noviembre.

A las seis de la mañana, misa rezada.

A las ocho y media, misa mayor y acto seguido, exposición de Su Divina Majestad.

A las cuatro de la tarde, el ejercicio acostumbrado con sermón y reserva de S. D. M.

Viernes, 2 de noviembre:

Todo como el primer día, con canto del Te-Deum y reserva final.

## SUETOS Y NOTICIAS

El nuevo horario en las peluquerías

"La Novedad" recuerda a sus asociados, peluquerías de señoras, mixtas y al público en general, que el nuevo horario aprobado por el Jurado Mixto entra en vigor el jueves próximo, día 1.º de Noviembre, el cual prohíbe estos servicios los domingos y obliga en las modificaciones aprobadas también por el mismo Jurado a las trece, para su cierre.

Correspondencia detenida

Se ruega a los señores que "JRo J.E" Se ruega a los señores M. Julio Jungrud y don J. Casargo se sirvan pasar por la "Sección de Cartería" de la Administración Principal de Correos de esta ciudad, de 10'30 a 12'30 de la mañana, para un asunto que les interesa.

La Banca local

El próximo jueves, festividad de Todos los Santos, los bancos locales sólo estarán abiertos de 11 a 12 de la mañana, para los efectos que se perjudican.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado

Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.